

Parla

Índice

Desarrollo histórico	373
Caracteres generales	373
De los orígenes a la Edad Media	375
Siglos XVI, XVII y XVIII	376
Siglos XIX y XX	379
Notas	382
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	383
Bibliografía	404

PARLA

Superficie

24,5 Km²

Altitud

648 m.

Distancia al municipio de Madrid

20 km

Evolución de la población

1847	1097	Habitantes
1900	1258	"
1930	1049	"
1960	1781	"
1975	30723	"
1981	56318	"
1986	63963	"
1991	69907	"
1996	69163	"
1998	71396	"

Cursos fluviales

Arroyo de Humanejos

Carreteras

N-401, Madrid-Toledo
M-408, Parla-Pinto

Vías férreas

Madrid-Badajoz, por Ciudad Real
Cercanías C-4(Atocha-Parla)

Vías Pecuarias

Vereda segoviana
Vereda de los Moros
Colada de Los Pajeros o Gallineros
Colada del Prado Boyal o Camino de los Peligros

Núcleos de población

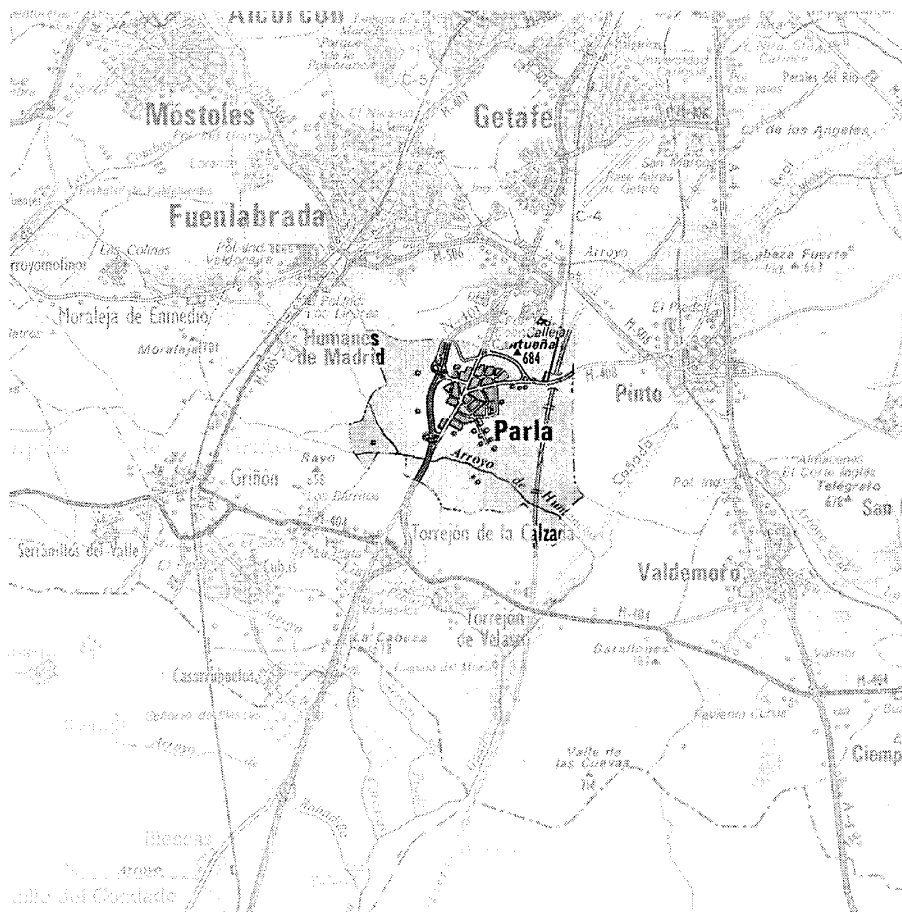
Parla con los sectores urbanos de La Ermita, San Fermín, Flor del Sur, El Cebadero, El Nido, San Ramón, Casas Bajas, Villa Juventus, Las Eras, San Moral, Las Olivas, La Ermita, San Fermín, Pryconsa, El Lavadero, INLASA, Humanejos y El Prado (diseminado)

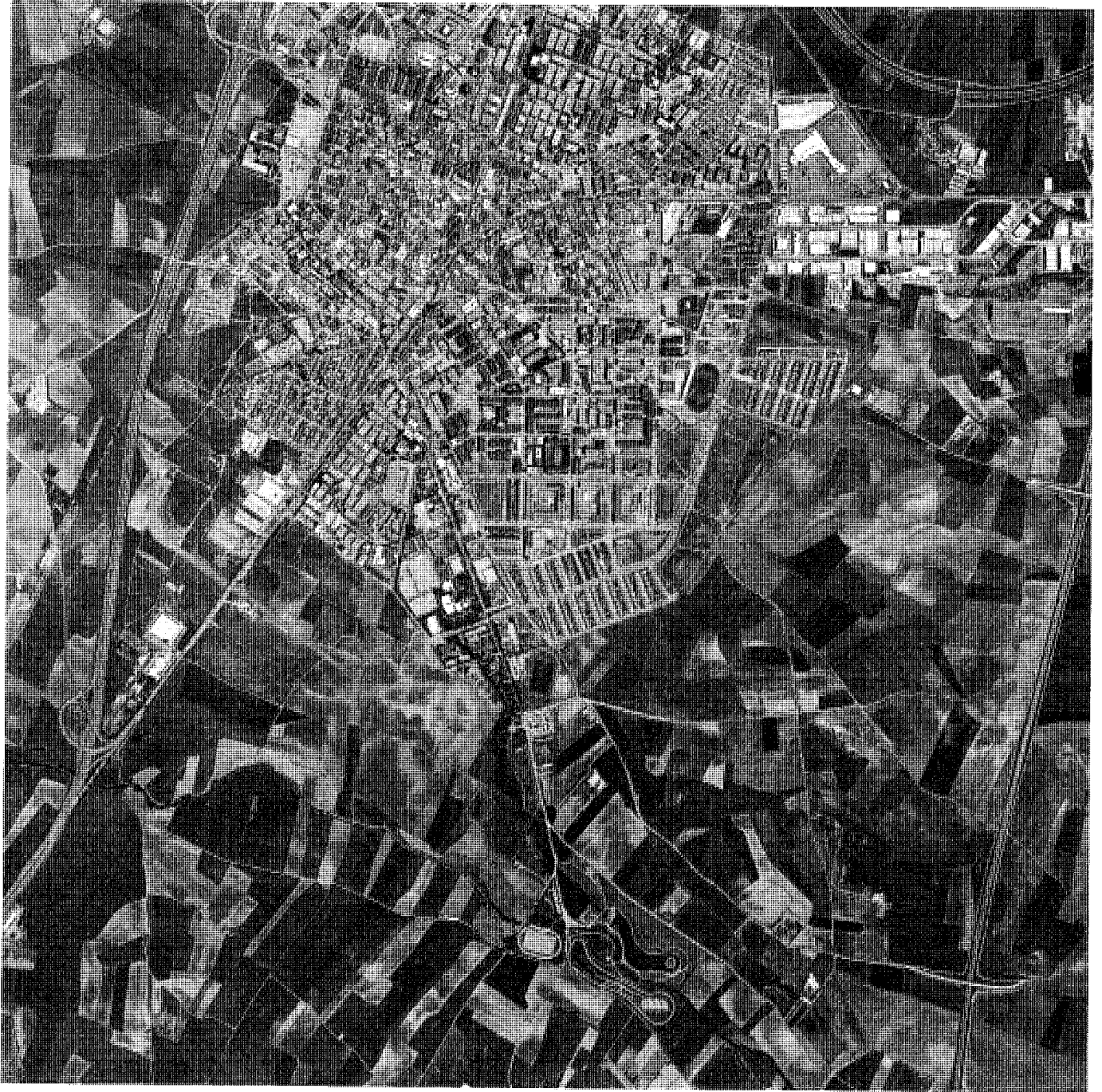
Urbanizaciones

Fuentebella
La Laguna

Despoblados

Humanejos





Parla, 1991

Desarrollo histórico

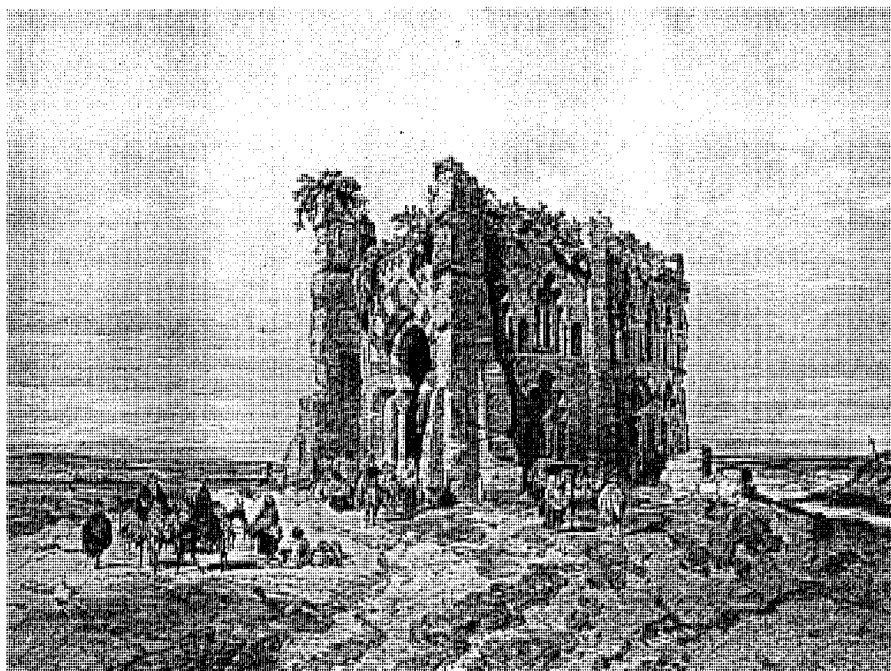
Caracteres generales

Parla se encuentra situada al sur de la capital, formando parte de la "comarca madrileña". Su actual término municipal se halla situado a 20 km. de la capital. Actualmente es cabeza de partido judicial, después de haber pertenecido durante mucho tiempo al de Getafe.

La actual configuración del término municipal sigue siendo la misma desde la segunda mitad del siglo XVII, en el que tiene lugar la despoblación del antiguo lugar de "Humanexos" cuyo solar forma parte de sus actuales 24,43 km². de superficie. En la tercera respuesta al interrogatorio sobre Parla, realizado para la elaboración del Catastro de Ensenada, se dice "que ocupará el territorio del término, de levante a poniente, tres cuartos de legua, y una del norte a sur, y de circunferencia legua y media [...] y su figura es larga y angosta". Continúa diciendo que "linda a levante con términos de Pinto, a poniente con Humanes, al norte con Loranca y al sur con Humanejos [...]". Por otro lado, en el interrogatorio sobre Humanejos dice que "dicho despoblado ocupará de levante a poniente cinco cuartos de legua, del norte a sur tres cuartos, y de circunferencia cuatro aproximadamente".

El paisaje de Parla se caracteriza por una gran monotonía resultado de la ausencia de accidentes topográficos de altitud destacable y de una vegetación natural casi inexistente, con ausencia de áreas de arbolado y de matorral de alguna consideración. Así aparece ya descrito en las Descripciones de Lorenzana: "Tampoco hay montes, bosques ni florestas, pero sí se hallan plantadas muchas tierras de retamar [...]". Su topografía presenta altitudes que no superan en ningún caso los 684 m. del pico de La Cantueña. Éste, junto con el cerro del Pico (654 m.) y de los Cantos (635 m.) representan los únicos puntos destacables por su altitud ya que a medida que descendemos hacia el sur el terreno va experimentando el declive hacia el valle del Tajo.

Por otra parte, hay que tener en cuenta la fuerte degradación ambiental ocasionada por el crecimiento urbano experimentado por Parla a partir de la década de los sesenta. En la actualidad apenas subsisten algunos grupos de olmos negros, que consiguen sobrevivir en los márgenes del arroyo de Humanejos, sobre todo en las proximidades de la N-401, junto con algún retamar localizado especialmente en las laderas del cerro de La Cantueña donde en otros tiempos existieron tierras de cultivo, hoy día abandonadas a causa de la dificultad que presentaba su explo-



Ábside de la antigua iglesia de los Santos Justo y Pastor, de Humanejos.1842. J. Pérez Villaamil. BN.

tación por la irregularidad del terreno. A pesar de todo, este paraje, también explotado en otros tiempos como cantera, representa hoy día el único elemento de cierto valor paisajístico.

En relación con la toponimia de la zona, Jiménez Gregorio señala varios nombres, algunos de ellos de origen mozárabe, como el topónimo Al-Cantueña –vocablo relacionado con "canto" o piedra–, Guatén, etc. Sobre el término "parlas" o "parla" opina que habría de buscarlo en la palabra latina "palus" (laguna, estanque) que, al igual que el topónimo La Laguna con el que se designa el paraje situado norte del término, haría alusión a la existencia de alguna de ellas en la zona.

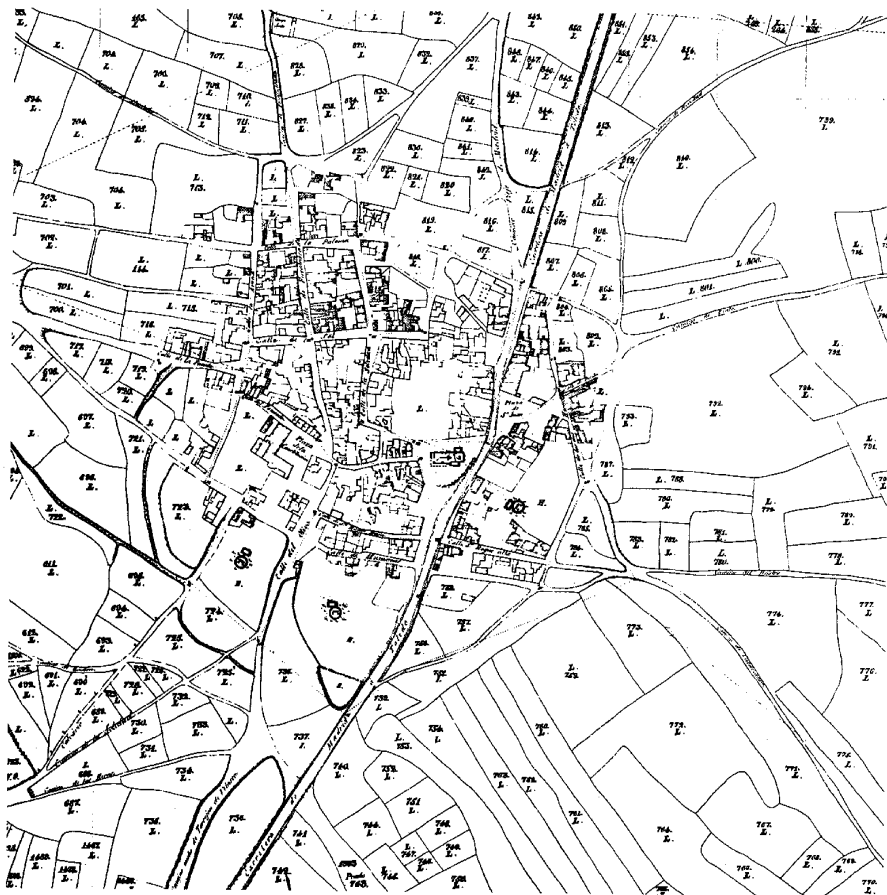
Según el mismo autor, en los alrededores de Parla es muy frecuente la formación de lagunas o charcas a causa de la composición arenosa de su terreno (no olvidemos el topónimo "Las Arenas" con que se designa a una zona de la Sagra). Tiempo atrás existían al norte de Parla dos lagunas, una de ellas, la principal, situada a 20 Km de la N- 401. Las Descripciones de Lorenzana también dan fe de la existencia en Parla de "una laguna situada a un cuarto de legua [...] que está siempre seca pero que el rigor del invierno con las muchas lluvias, se llena de agua y luego cuando viene la primavera se vuelve

a quedar sin agua por lo que dicha laguna es dañosa para este pueblo". En este mismo sentido podemos explicar el término Humanejos, nombre del antiguo despoblado incluido dentro del término municipal, que bien podría ser un despectivo de Humanes, cuyo origen estaría en la palabra latina "umidus" o húmedo.

Existen además en Parla otros topónimos como el de La Melgareja, nombre del paraje situado al sur del término municipal, que Jiménez Gregorio relaciona con "melgar", derivado de "mielga" nombre de una planta forrajera. Al oeste el camino de Los Arijales conduce al lugar conocido como La Avutarda, o "avutardera", nombre con el que la conocían los vecinos de Parla. Este lugar era elegido por las avutardas para anidar junto con otras especies como la perdiz, que también frecuenta otros lugares como el camino de Humanes.

A pesar de la aridez de su paisaje Parla cuenta con recursos hídricos procedentes en su mayor parte del subsuelo. El agua se encuentra en terrenos arenosos apoyada sobre una base arcillosa que sirve de capa impermeable, y cuyo nivel de profundidad varía mucho de unos lugares a otros. Este acuífero ha sido explotado mediante la apertura de pozos, muchos de ellos de buen caudal, repartidos por todo el término pero espe-

Desarrollo histórico



Núcleo de población. 1860-70. IGN.

cialmente al este de la carretera Madrid-Toledo. El agua, extraída en otros tiempos mediante norias accionadas por caballerías y más tarde con motores eléctricos, es en general de buena calidad lo que corrobora lo que ya se decía de ella dos siglos atrás, en las Descripciones de Lorenzana: “[...] el agua que los vecinos usan comúnmente es buena, saludable y delgada [...]”. En el mismo apartado se menciona también la fuente conocida con el nombre de “presa de Humanejos” cuyo agua es mucho más delicada y más sana y de ésta usan los conventos de religiosos y religiosas de la villa de Pinto y los más de sus vecinos[...]”.

El regadío, localizado fundamentalmente en la ribera del arroyo de Humanejos, proporciona algunas variedades de hortalizas que se destinan al consumo local. En los últimos años este tipo de cultivo ha ido retrocediendo por el esfuerzo

que su mantenimiento suponía para el agricultor, que en muchos casos compagina la agricultura con otras actividades característicamente urbanas, lo que ha traído consigo el abandono de la mayoría de los pozos existentes, y la disminución en la apertura de otros nuevos. Sin embargo es el avance de la urbanización lo que ha contribuido de manera decisiva a la regresión del cultivo de regadío, al haber sido destinada la mayor parte del agua extraída al abastecimiento urbano.

Otro sector que también ha resultado afectado por la expansión urbana de Parla es el ganadero. Este proceso de expansión ha ido cerrando el acceso al casco antiguo, al tiempo que las antiguas casas de labor, donde se cobijaba el ganado, han sido cercadas por los nuevos edificios, cortando así el acceso de los caminos pecuarios al pueblo.

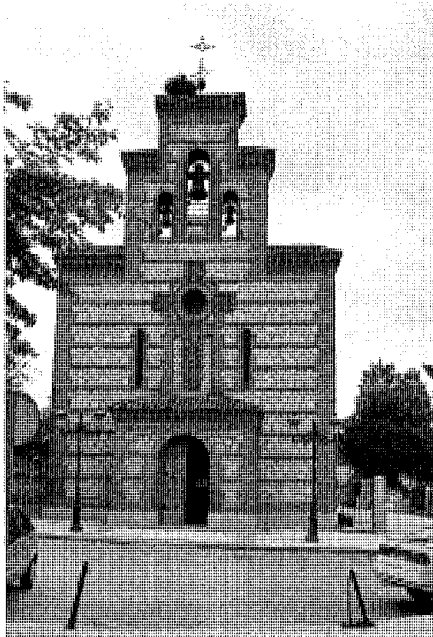
Recorren el término municipal tres vías pecua-

rias: la “vereda segoviana”, que marca el límite occidental con Griñón alcanzando una longitud aproximada de un Km. y una anchura de 20,89 m.; la colada de “Los Pájaros o Gallineros”, también al oeste, que ha sufrido un deterioro irreversible al haber sido invadida por el nudo sur de la carretera N-401 (es la de mayor longitud, 6 Km, y de una anchura de 25 m). Por último la colada “del Prado Boyal”, también llamada “de los peligros” o “vereda de los moros”, mide 2 km. y medio de longitud, y tiene una anchura que varía de unos tramos a otros. Hoy día se encuentra prácticamente arrasada en su primer tramo al haber sido invadida por el núcleo urbano, pero afortunadamente se ha conseguido salvar parte de ella gracias a la creación del Parque de la Dehesa Boyal, hoy zona forestal y recreativa.

Junto a éstos, existen en Parla otros caminos rurales que antiguamente servían de comunicación con los pueblos vecinos. Camino de Griñón, de Cubas, de Torrejón de Velasco, de Valdemoro, o de Humanejos, son topónimos que hacen referencia a la antigua red de comunicaciones cuando aún no existían las carreteras tal como las conocemos hoy día. A éstos habría que añadir otros nombres como camino de la Presa, en referencia posiblemente a la ya mencionada fuente o presa de Humanejos; o el de Torre Pozuela, que nos remite al antiguo despoblado de la Pozuela, perteneciente hoy al municipio de Torrejón de Velasco.

El casco urbano de Parla está atravesado de norte a sur por la antigua carretera N-401, de Madrid-Toledo, cuya variante fue puesta en servicio a finales de la década de los 80 con el fin de descongestionar el casco urbano, convirtiendo la antigua travesía en una vía urbana. Otra carretera provincial, la M-408 de Parla a Pinto, y que anteriormente también cruzaba el casco urbano, sirve de enlace entre la N-IV y la carretera de Toledo, hoy día también desviada del centro de la población.

La otra alternativa de comunicación con la capital la constituye el ferrocarril con una línea de cercanías, la C4 Atocha-Parla. La primera estación de ferrocarril construida a finales del siglo XIX¹, se encuentra a 2,5 kilómetros al este del casco urbano, en el cruce de la carretera de Pinto con la línea Madrid-Getafe-Parla, antigua línea Madrid-Ciudad Real. Esta línea quedó fuera de servicio y fue levantada a partir de la estación de Parla para utilizar su trazado para la línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla. Actualmente, y desde 1995, la utilización del ferrocarril se ha visto facilitada por la construcción de una nueva estación en el centro del casco antiguo, lo que propició también la remodelación del espacio circundante según el PERI previsto en el Plan General de Ordenación Urbana de 1997.



Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.
Foto. José Ablanedo.

Parla contaba ya en 1996 con una población de 69.163 habitantes, repartida de forma muy equilibrada entre ambos sexos. El mayor aumento demográfico experimentado en este municipio se produjo entre los años 1960 y 1986 (de 1781 habitantes censados en 1960 a los 30723 censados en ese último año), coincidiendo con el desarrollo industrial de la zona, y provocado, entre otras causas, por la abundante inmigración en busca de trabajo. En general se trataba de una población joven, en su mayoría parejas con hijos menores, y que ha dado lugar a una pirámide de población con una base muy amplia por la elevada tasa de natalidad aunque. En los últimos años—entre 1986 y 1991—el crecimiento de población ha ido manteniéndose alrededor de los 3000 hab. cada 5 años, incluso con un evidente descenso entre 1991 y 1996.

Su núcleo de población se ha ido desarrollando alrededor del primer asentamiento, en una situación muy centrada dentro del término municipal, habiendo alcanzado en 1996 una densidad de población de 2823 Hab./ Km².

El polígono industrial se ha ido desarrollando, por otra parte, siguiendo el trazado de la M-408, Madrid-Pinto, quedando limitado por la vía del ferrocarril, a muy poca distancia del límite oriental del municipio. En general esta industria—de fabri-

cación y montaje de piezas de maquinaria—emplea mano de obra poco cualificada, en su mayor parte población inmigrante procedente de la provincia y también del extranjero.

Como se dijo anteriormente el término municipal de Parla incluye el despoblado de Humanejos al cual se hace referencia en el siguiente apartado.

De los orígenes a la Edad Media

Las primeras referencias históricas de Parla datan aproximadamente del siglo XVI, aunque es muy probable que su existencia se remonte al siglo anterior, época de consolidación del “alfoz” madrileño, ya que en sus orígenes Parla fue aldea de realengo, perteneciente a la Comunidad de Villa y Tierra de Madrid. Sin embargo la tradición popular atribuye a Humanejos el germen de la futura villa de Parla, ya que en el área de su despoblado se han encontrado vestigios arqueológicos que demuestran que esta pequeña aldea, despoblada en época medieval, tuvo ya moradores allá por el 2000 a.C., en la etapa prehistórica de la Edad del Bronce. Las Relaciones Topográficas de Felipe II dicen en su segunda respuesta que: “en cuanto a dicho capítulo dixerón que este dicho lugar es antiguo (...), antes siempre a sus antiguos han oído decir que es muy antigua población la del dicho lugar de Humanejos; no saben otra cosa...”.

En 1982, con motivo de las obras de construcción de la nueva autovía Madrid-Toledo, se procedió a la excavación del lugar conocido como “cerro de la iglesia”, dirigida por el arqueólogo Guillermo Kurtz, donde hallaron en superficie restos que habían sido removidos por las labores agrícolas. El yacimiento se encuentra situado en la zona sur del término municipal, en el punto de confluencia de la carretera con el arroyo de Humanejos; su denominación deriva de los posibles restos de la iglesia de la antigua aldea de Humanejos, situada a orillas del citado arroyo.

Los trabajos llevados a cabo en la misma zona sacaron también a la luz restos de un poblado con una amplitud cronológica que abarcaría desde el final del II milenio hasta el siglo XIII de nuestra era con presencia del Bronce Medio y Final y la primera fase de la Edad del Hierro. Se hallaron restos humanos y faunísticos, así como “fondos de cabaña” y fosas de inhumación, además de otros materiales cerámicos y líticos como restos de cerámica para el almacenaje de grano, de “molinos de mano” para moler cereal, y de “dientes de hoz” fabricados en sílex y destinados a la siega, testimoniando todo ello la actividad agrícola de estos primeros pobladores. La presencia de restos de una “pesa de telar” indica también la posibilidad de una

pequeña “industria textil” y, por tanto, de alguna ganadería lanar. Por último la aparición de puntas de flecha o de lanza reflejan la práctica de la caza y de la pesca, esta última bastante probable si tenemos en cuenta la proximidad del arroyo Humanejos que por entonces debía de llevar agua suficiente para ello: “es abundoso este pueblo de agua porque pasa un arroyo de buen agua [...]”². La Edad del Hierro aparece representada también por la aparición de restos de “escoria de hierro” relacionados con la actividad de la metalurgia.

No son muy abundantes, sin embargo, los restos de época romana ya que se reducen a algunos fragmentos de cerámica “terra sigillata”³ que no son suficientes para poder afirmar la existencia de algún asentamiento durante este periodo. Según Fernández-Galiano, el actual término de Parla se encontraba incluido en el trazado de la conocida como “Vía 25 del Itinerario de Antonino” que unía Talavera de la Reina con la antigua Complutum (hoy día en el término de Alcalá de Henares), entrando, tras llegar a Carranque (Toledo), en la actual provincia de Madrid por Serranillos, Parla, Getafe y Rivas del Jarama⁴.

Bastante alejado de este punto, en el paraje conocido como “cerro de la Cantueña” se encuentra el otro yacimiento arqueológico del municipio de Parla. En él se han hallado materiales datados en este caso en el Achelense-Paleolítico Inferior, que consisten en restos líticos tallados en sílex, como raederas, lascas etc, procedentes probablemente de un asentamiento secundario o de “taller”⁵. Junto a estos también se halló alguna cerámica realizada a mano, posiblemente de época del Bronce. En 1994 fue incoado expediente de declaración de Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid para este yacimiento (BOCAM 11 de Julio de 1994).

La repoblación de Parla debió de llevarse a cabo por las milicias concejiles madrileñas ya que en sus orígenes fue, junto con Humanejos, una aldea de realengo que perteneció al sexmo madrileño de Villaverde. Sin embargo, en 1338 Alfonso XI cede, mediante Privilegio Rodado fechado el 6 de Enero en Trujillo, “la aldea de Parlas” del término de Madrid, al cardenal de España Pedro Barroso, en pago a sus servicios, cesión que será confirmada años más tarde, entre otros, por Pedro I mediante un nuevo Privilegio del 7 de diciembre de 1351⁶. Este hecho va a ser decisivo para la historia de Parla ya que quedará ligado al mayorazgo de los Malpica, hasta que en el siglo XIX quede abolido el régimen señorial.

La existencia de población mudéjar en la zona está avalada por el magnífico ábside de la iglesia parroquial de Humanejos, Santos Justo y Pastor,

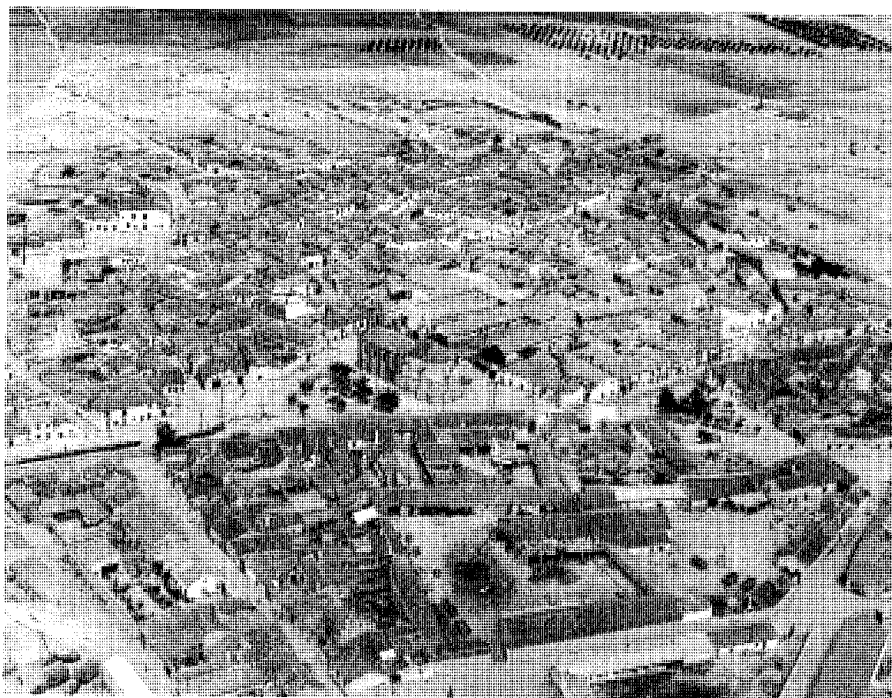
Desarrollo histórico

desaparecido hoy día, que databa probablemente del siglo XIII. Solamente nos queda como referencia el bello grabado realizado por Jenaro Pérez Villamil, "ruinas árabes en Humanejos", para ilustrar la obra de Patricio de la Escosura "España artística y monumental [...]".

El pequeño núcleo de población de Humanejos, asentado a orillas del arroyo del mismo nombre, parece haber estado amenazado siempre por el despoblamiento a causa de su situación en un lugar cuya insalubridad obligó a sus vecinos a desplazarse en numerosas ocasiones a otros lugares más secos y saludables. Y es precisamente esta circunstancia la que parece haber propiciado el asentamiento—según la opinión popular muy arraigada en Parla, aunque no documentada— de un pequeño grupo de vecinos en un lugar situado al norte, convirtiéndose en el germen de la futura villa de Parla. Así Humanejos se convertirá en un pequeño núcleo residual, que nunca superará los "treinta vecinos" que parece haber llegado a tener según cuentan ya Las Relaciones Topográficas de Felipe II fechadas en 1545⁷. Según éstas, este pequeño lugar de la villa de Madrid, y por tanto "de su Magestad", es "tierra fría e húmeda, y tierra llana y rasa, y el pueblo es enfermo", aunque se añade que "[...] es abundoso de agua porque junto a la iglesia pasa un arroyo de buena agua donde hay una fuente empezada, [...] y beben del dicho arroyo e fuente" y que "es tierra de labranza e lo que más se coge es trigo y cebada y los ganados que se crían son ganado ovejuno y vacuno [...]". Este último comentario justificaría que Humanejos se convirtiera en un lugar de reserva de tierras para cultivar, lo que fué utilizado como reclamo para atraer a nuevos vecinos y así evitar su definitiva despoblación.

El Libro de Acuerdos del Concejo de Madrid muestra como en el siglo XV, momento en que Humanejos se ve nuevamente amenazado por la despoblación, varios vecinos de Parla solicitan ser avendados en el pequeño poblado, estimulados por las medidas oficiales tomadas por los Reyes Católicos para su repoblación⁸. Los alicientes para este cambio eran fundamentalmente dos: por un lado, las ventajas de convertirse en vecino de una aldea de realengo, dejando de estar sometido a los abusos "señoriales", y por otro, el más importante, la existencia de nuevas tierras por explotar y la posibilidad de aprovechamiento de los comunes del Concejo.

Sin embargo existía la posibilidad del fraude ya que muchos vecinos, tras conseguir la condición de vecinos de la Villa y Tierra de Madrid y las tierras para su explotación, retornaban a Parla para seguir residiendo en sus casas. Esto obligó a tomar medidas para obligar a permanecer en Humanejos a sus nuevos vecinos. Una de ellas



Núcleo de población. 1961. *Paisajes Españoles*.

consistió en obligar a los recién llegados a "hacer casa de 4.000 maravedíes como mínimo, con la prohibición de enajenarlas en un plazo de cinco años, y debiendo hacerlo solamente a persona que fuese a residir en ella"⁹.

Por lo que respecta a Parla sus tierras producían especialmente cebada, trigo, garbanzos y otros productos de secano. El viñedo ocupaba también por esta época un puesto relativamente importante en la agricultura ya que contaba con buenas tierras para su cultivo y de hecho el vino de Parla competía por entonces en el mercado de Madrid con el de Arganda y Valdepeñas. En un documento fechado en 1398, se dice que en "la colación de San Justo [Madrid] se localizan casas de propietarios procedentes de Parla, famosa por sus viñedos". También en el Libro de Acuerdos del Concejo, una anotación fechada en 1492 menciona a un vecino de Madrid llamado Juan de Tejada, propietario de viñas en Parla, cuyo vino quiere vender en Madrid, para lo que solicita la correspondiente licencia. Sin embargo, con el tiempo el cultivo de secano que irá ganando terreno a las viñas que ya, en el siglo XVI, se encuentran en franco retroceso.

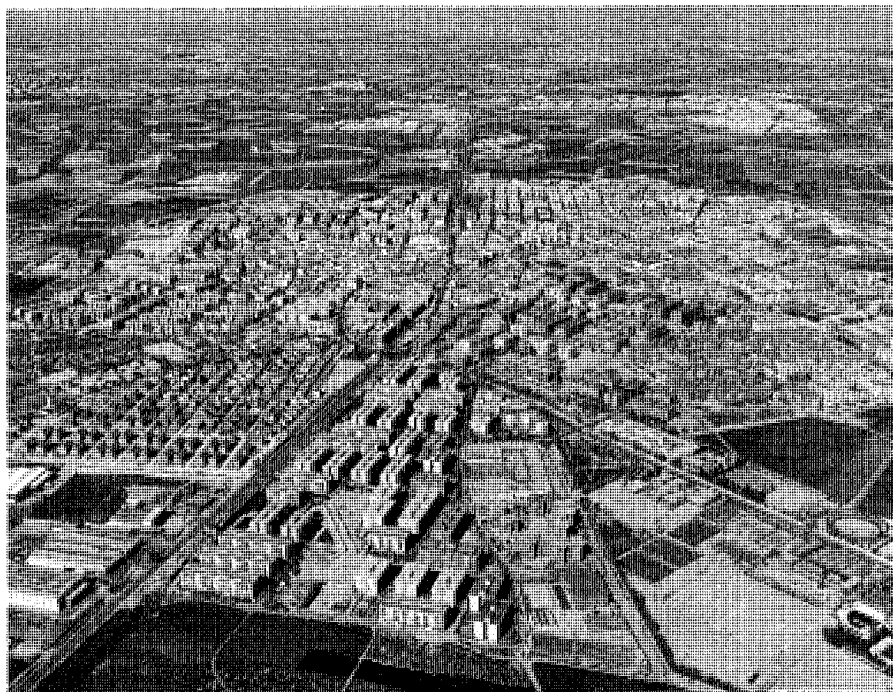
Acerca del aspecto urbano de Parla en los siglos XIV y XV existe muy poca documentación. Es lógico pensar que tanto en Parla como en

Humanejos las viviendas debían de ser muy humildes, construidas con madera, tapial y adobe. Contaban en los mejores casos, de patio, cocina, dos o tres alcobas, bodega, corral y pozo. Sabemos que el señor de Parla, Gómez Barroso, tenía aquí una casa hacia 1482, la cual habitaba al menos en temporadas ya que en este año el Concejo madrileño le concede licencia para sacar leña para su uso personal en su casa de Parla¹⁰. También está documentada la existencia en Parla de una fábrica de tejas que debió de desaparecer hacia el siglo XVIII, que según se dice en las Relaciones de Humanejos, surtía a lugares próximos como Leganés y Alcorcón.

Siglos XVI al XVIII

El siglo XVI —e incluso el XVII— es, desde el punto de vista social, económico y urbano, una época difícil de reconstruir ya que contamos con escasos documentos que aporten datos con los que podamos reconstruir una imagen bien definida de Parla, pues, a diferencia de Humanejos, no contamos con las respuestas al interrogatorio de las Relaciones Topográficas.

Hasta ahora, las únicas fuentes con las que contamos son los libros de Acuerdos del Concejo, conservados en el Archivo de la Villa, así como



Núcleo de población. 1993. *Paisajes Españoles*.

algunos Censos y Recuentos para el repartimiento de tributos y tasas. Muchos de estos datos han sido recogidos por algunos autores, entre los cuales hay que citar a D. José M^a Mateos Carretero, vecino de Parla, quien ha dedicado mucho de su tiempo a estudiar la historia de su localidad.

Sí se conserva, sin embargo, el manuscrito de las Relaciones referente a Humanejos, con lo cual podemos hacernos una idea de la humildad de este lugar. En esta época —último cuarto de siglo— constituyen su vecindario “siete vecinos y dos viudas de presente”¹¹. El caserío construido a base de tapial, con cimientos de piedra, y cubiertas de madera de pino y teja, aunque a veces éstas llegan a ser incluso “de paxas de los rastrojos”. Parece que existieron en su tiempo “unas casas principales, que se llamaban los palacios de Pedro de Herrera, regidor y vecino de la villa de Madrid, aunque ya en la época de la que hablamos “ya son tierra que se ara y se siembra”. Su edificio más antiguo es entonces su iglesia parroquial dedicada a los Santos Justo y Pastor, anexa a la parroquia de Humanes, y perteneciente al arciprestazgo de Madrid dentro de la diócesis de Toledo.

Su concejo cuenta como bienes rústicos una pequeña finca o dehesa llamada de las Dehesillas,

así como otros dos prados, el del Pico y el “Peguxar”, los cuales eran arrendados a los vecinos para el pasto de sus ganados de labor. Su término comprendía también tierras y fincas de propiedad particular, la mayor parte de las veces, pertenecientes a terratenientes afincados fuera de Humanejos, como el citado Pedro de Herrera, Luis de Guillamas, o las monjas del monasterio de Nuestra Señora de la Cruz de Cubas.

Su escasa población esta compuesta en su mayoría por labradores, gobernados por un alcalde y un regidor asistidos por un alguacil. Por último hemos de decir que Humanejos conservará siempre, al contrario que su vecino Parla, su condición de aldea de realengo, perteneciente al sexmo madrileño de Villaverde

Finalizando ya el siglo XVI tendrá lugar la creación del Marquesado de Malpica. El título, que fue expedido por Real Cédula de Felipe III el 2 de Marzo de 1599, convertía de esta forma al séptimo titular del mayorazgo del mismo nombre, Pedro Barroso de Ribera, en primer poseedor del título, quién también ostentaba los de Mariscal de Castilla, señor de Malpica, San Martín, Naval moral de Pusa, Santa Ana, así como de las villas de Parla y Valdepeñas.

Como lugar de señorío, Parla estaba condi-

cionada en la mayor parte de su devenir cotidiano por esta condición de vasallaje. El nombramiento de alcaldes y regidores era controlado por el señor de la villa, y la economía familiar y colectiva también se resentía al tener que “pechar” para el pago de rentas y “otros derechos” señoriales. Pero además existían otras sujeciones que influían en su vida social y económica, derivadas de su condición de “lugar de las cinco leguas” de radio alrededor de la Villa y Corte de Madrid. Esto suponía el sometimiento al gobierno de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, creada desde el asentamiento de esta última en Madrid. Además de su injerencia en asuntos judiciales —las causas criminales correspondían a estos alcaldes—, al ser los encargados de velar por el suministro de la villa madrileña controlaban la producción de determinados productos de los que Madrid era deficitaria, obligando a los lugares próximos a ésta a contribuir a su abastecimiento. También derivaba de esta consideración de “lugar de las cinco leguas” la obligación de aportar ayudas monetarias para el mantenimiento del buen estado de muros, puentes, carreteras, etc., de la capital por entender que se beneficiaban de su uso. Está documentada la realización de un repartimiento para ayudar a la reparación del puente de Viveros (San Fernando de Henares), a lo que los procuradores de los lugares afectados respondieron que dicho mantenimiento no era de su incumbencia ya que sus vecinos no utilizaban normalmente dicho puente. Sin embargo no todo eran desventajas ya que la proximidad a la capital daba de comer a muchos vecinos dedicados al tradicional oficio de la arriería, que transportaban muchos productos parleños para su venta en el mercado de la Puerta de Toledo.

El traslado de la corte a Madrid supuso, por otra parte, que Parla adquiriese un mayor interés por su situación en el trazado del Camino Real Madrid-Toledo, convirtiéndolo en un lugar de paso entre estas dos importantes ciudades.

Desde el punto de vista demográfico, sólo a partir de los cuestionarios llevados a cabo en los municipios más próximos como Fuenlabrada, Móstoles o Humanejos, podemos entresacar algunos datos. En esta época Parla contaba con 200 vecinos, que suponen una población aproximada de 800 a 1000 habitantes. También el Censo de 1591, conocido popularmente como “censo de los millones” da más o menos la misma cifra, concretamente 205, especificando que 200 son vecinos pecheros, y los otros, un hidalgo y cuatro clérigos. El crecimiento demográfico era inapreciable puesto que si de un lado la natalidad era bastante elevada, por otro también lo era el índice de mortalidad a causa del hambre y las epidemias. Su proximidad y fácil comuni-



Antiguo Ayuntamiento. 1960. Foto José Ablanedo.

cación con la capital favorecía la inmigración de muchas personas, varones en su mayor parte, procedentes tanto de los municipios vecinos y de otras zonas más alejadas del país como Asturias, Galicia, Navarra o Aragón, que llegan a Parla en busca de trabajo como segadores, pastores, y sobre todo arrieros.

Por los motivos ya mencionados anteriormente desconocemos todo lo referente al núcleo de población del Parla de aquella época. Sin embargo a partir de la cartografía histórica es fácil deducir que el origen de su futuro núcleo urbano se situaría en el punto donde se encuentra la iglesia parroquial y la plaza de San Juan, ambas situadas en uno de los márgenes del Camino Real Madrid-Toledo, principal arteria alrededor de la cual irá organizándose el tejido urbano. Su caserío, del que no tenemos ninguna referencia documentada, debía de ser bastante humilde. No tenemos noticias de ninguna casa digna de destacar por su valor constructivo aunque como se dijo anteriormente, el señor de Malpica tenía en Parla una vivienda al menos desde 1482¹².

A finales del siglo XVII se produce la despoblación definitiva de Humanejos aunque ya a mediados de siglo el número de habitantes era muy reducido. Los documentos parroquiales de la época reflejan su decadencia al mencionar como su iglesia parroquial va siendo desposeída de todos sus bienes. Una muestra de ello es el pleito que en 1654 mantienen la parroquia de

Humanes, "matriz" de la de Humanejos, con los Racioneros de Toledo por la posesión de los bienes de la iglesia de San Justo y Pastor. Las mismas campanas de su iglesia le serán retiradas y llevadas a Humanes para ser vendidas años después. En 1701 Humanejos aparece ya citado como despojado¹³.

La elaboración del Catastro de Ensenada llevada a cabo a mediados del XVIII, y las Descripciones del Cardenal Lorenzana a finales del mismo siglo, hacen posible un mejor conocimiento de la vida social, económica y urbana de Parla. Según el primero, fechado en 1751, el vecindario de Parla contaba con 180 vecinos, aunque las correcciones posteriores señalan que son "210 vecinos de todas clases". Las Descripciones de Lorenzana, elaboradas años más tarde (1786), dan la cifra de 131, reflejando un descenso demográfico —con especial incidencia desde 1774— causado por una alta mortalidad, sobre todo infantil.

La economía de Parla estuvo basada hasta bien entrado el siglo XX en la actividad agrícola, de la que la ganadería solo constituía una actividad complementaria. Estas eran trabajadas por labradores o jornaleros, los primeros bien en régimen de propiedad o bien en arrendamiento. En esos años el terrazgo estaba repartido en tierras de sembradura: trigo, cebada, centeno; huerta que se riega "con aguas de noria" y algún plantío de guindales. El resto los constituían las tierras

sin cultivar, una dehesa y un prado boyal. La ganadería estaba muy relacionada con las labores del campo y la arriería, con la excepción del ganado lanar que según el Catastro de Ensenada alcanzaba las 500 cabezas aproximadamente, y que pastaba en los pastos comunales. En muchos casos la utilización de estos pastos era motivo de numerosos conflictos con los pueblos limítrofes.

Su núcleo de población lo componen, según el Catastro, 150 casas y otras 20 arruinadas y reducidas a solares, 205 diez años más tarde, según las Comprobaciones¹⁴. Eran casas sencillas que contaban en los mejores casos con "[...] portal, patio, sala, dos alcobas, tres cuartos, cocina, corral, quadra, pozo, un pedazo de huerta con su noria, con tres varas de frente y 132 de fondo".

La mayor parte de estas casas han desaparecido hoy día, conservándose aún, aunque en muy mal estado, la casa que pudo haber sido la natal del arquitecto Bartolomé Hurtado, y que se encuentra situada en la antigua plaza de la Villa, hoy de la Constitución. De ella tenemos alguna referencia a partir de los testamentos de su propietario¹⁵, siendo su fecha de construcción anterior en todo caso al 1628, fecha del nacimiento del arquitecto (Ver apartado de Conjuntos y elementos seleccionados). La plaza de la villa, junto con la de San Juan, son posiblemente los dos espacios urbanos más antiguos de Parla que aparecen mencionados desde el siglo XVII.

La plaza de San Juan, posiblemente la antigua plaza pública, era denominada por aquella época plazuela de Don Juan, lugar muy frecuentado por los vecinos. En esta plaza se exponían al público las resoluciones tomadas por el concejo y que afectaban con carácter general a todo el vecindario. Según el Catastro de Ensenada "[...] allí fijan las cédulas y otros papeles en una de las paredes de la cassa que havita Joseph del Álamo que está en la plazuela que llaman de don Juan, sitio y paraje público y acostumbrado de esta villa".

Para su abastecimiento el pueblo contaba con una casa que servía de taberna, mesón y tienda a la vez, y "una carnicería en las casas capitulares". Las necesidades sociales eran cubiertas por un médico, un cirujano-barbero, un boticario, y un maestro de primeras letras. Los servicios religiosos eran atendidos por un "un cura y seis capellanes".

Podemos citar como edificios públicos "unas casas del ayuntamiento y cárcel" que se hallaban situados en la antigua plaza de la Villa. Aunque no sabemos la fecha exacta de su fundación, también existía, al menos desde 1568, una casa-hospital para los más necesitados que según las Descripciones de Lorenzana era llamado de Santa María y San Bartolomé. Según su Libro de Cuentas, conservado en el archivo parroquial de

Parla, sus funciones iban más allá de las meramente sanitarias, abarcando también otros aspectos como la enseñanza. El Catastro de Ensenada menciona igualmente “[...] un Hospital pero sin casa, y que cuando hay algún enfermo pobre, el cura y la justicia, que son patrones, providencian la asistencia con aquellas rentas que tienen y resultan de la relación presentada”. Las Comprobaciones al Catastro, diez años más tarde, añaden una corrección diciendo que esta institución “[...] posee la casa de su asiento” además de una serie de tierras de segunda calidad con cuyas rentas pagan parte de sus gastos, y una viña. Desconocemos también la situación exacta de esta “casa”¹⁷, que debió desaparecer a comienzos del XIX ya que no vuelve a aparecer citada en ninguna fuente.

En esta época aparece documentada la mayor parte de la arquitectura religiosa. Según una manda testamentaria, fechada en 1732, existían entonces en Parla “4 ermitas sitas extramuros”¹⁸ de las cuales solo pervive hoy día la ermita de la Soledad, reconstruida en el siglo XVII por el arquitecto madrileño Bartolomé Hurtado, natural de esta villa (ver apartado de Conjuntos y elementos seleccionados). En el solar que ocupa esta ermita existía otra anterior mandada construir, junto con el humilladero, por los “cofrades de la Sangre de Jesucristo”¹⁹, bendecidos ambos el 23 de enero de 1591. Según se describe en el documento se encuentran en el lugar “que dicen la Fuente Santa, camino de Humanejos”.

Por otra parte las ermitas de San Sebastián y de San Roque aparecen documentadas por primera vez hacia comienzos del siglo XVII, pero parece ser que no sobrevivieron al siglo pasado. La ermita de la Concepción, existente también hacia 1615, tuvo una vida aún más corta, desapareciendo a mediados del XVIII. Por último, de la antigua iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se conserva hoy día su cabecera que data del siglo XVI ya que el resto fue reconstruido a finales del siglo a principios del XX, en estilo neomudéjar.

Siglos XIX y XX

Los cambios económicos y sociales acaecidos en España en el siglo XIX traerán también transformaciones para Parla. Con la desaparición del régimen señorial, promovida por las Cortes de Cádiz en 1812, Parla quedará emancipado del señorío de Malpica, pasando a pertenecer a lo que será la demarcación provincial de Madrid cuando en 1833 Javier de Burgos lleve a cabo la nueva división administrativa del territorio nacional.

Las desamortizaciones llevadas a cabo por Madoz y Mendizábal no van a traer cambios

significativos en la estructura de la propiedad de la tierra, ya que pasará a concentrarse en manos de la burguesía mientras que el resto de los trabajadores del campo continúan en su mayor parte siendo jornaleros. Parla será uno de los municipios donde la desamortización de bienes eclesiásticos, llevada a cabo por Mendizábal, tuvo bastante importancia en comparación con el resto de los municipios madrileños (exceptuando lógicamente Madrid). En esta desamortización, llevada a cabo en 1836, se llegaron a venderse hasta 25 fincas, 6 de ellas pertenecientes al clero regular y el resto al secular, en este caso, a la iglesia parroquial²⁰. Junto con el trabajo del campo, el más frecuente siguió siendo la arriería o transporte de paja y otros productos locales que se vendían en los mercados de Madrid²¹.

Parla continúa con una economía de subsistencia en la que la industria sigue siendo durante todo el siglo XIX de tipo local —como la fabricación de aceite, vino y jabón— centrada en la agricultura. El cultivo predominante sigue siendo el de secano, trigo y cebada, seguido a bastante distancia del regadío: hortalizas y frutas, y en último lugar del olivo y la vid. La ganadería es como antes la actividad complementaria destinada a la explotación local. Era muy frecuente entre la población femenina la actividad del hilado de lana destinada a las fábricas de jerga de Fuenlabrada y Getafe. Otra actividad artesanal en Parla, según Madoz, era el bordado en tul.

En contraste con épocas anteriores, el siglo XIX es mucho más generoso en fuentes históricas por las numerosas guías, diccionarios geográficos e historias de España editadas en estos años. A ello hay que añadir la documentación cartográfica elaborada durante este siglo por el ejército francés y, sobre todo, por las hojas del Instituto Geográfico y Catastral de España, elaboradas entre los años 1860 y 1870. A lo largo de este siglo Parla no experimentará un crecimiento significativo. Según Miñano, en 1827 Parla cuenta con un población de 946 habitantes, para llegar a “1097 almas” en 1857 (Madoz) y 1100 habitantes en 1888 (Marín Pérez).

La “hoja kilométrica” de Parla levantada hacia 1860-1870 refleja la configuración de su núcleo de población a mediados de siglo, que se ha ido expandiendo hacia el norte —donde se ha comenzado a desarrollar el Barrio Norte²², en el espacio comprendido entre las actuales calles de la Paloma y San Blas— y hacia el oeste; disponiéndose alrededor las parcelas de cultivo de diferentes dimensiones, mayores al este, ya que en su zona occidental la tierra se encuentra mucho más repartida en pequeñas parcelas. Madoz nos describe un núcleo de población organizado en una plaza, suponemos que la de la Villa, y ocho calles en las que se disponen viviendas “de

mediana e inferior construcción”. La mayor parte del entramado urbano se desarrolla a partir del margen izquierdo de la calle Real, del que parten a su vez la calle de la Sal, Paloma, de la Arena, o del Olivo, mientras que hacia el este solo aparecen trazadas las calles de Dos Hermanas, y San Roque. Otras calles continúan reflejando la antigua red de caminos vecinales que comunicaban a Parla con los términos vecinos, como las calles de Fuenlabrada, Pinto o Humanes.

El estado de estas calles y caminos debía de ser muy defectuoso, dado que la vía principal, el camino Madrid-Toledo, según cuenta Madoz, “se encuentra en pésimo estado [...], y se está construyendo de arrecife”. La necesidad de mejorar este antiguo camino era evidente ya que Parla era punto de paso obligado entre las dos ciudades. En él se encontraba además uno de “los cambios de posta” utilizados por la línea de diligencias que realizaban este trayecto, lo que a su vez favorecía la creación de negocios familiares dedicados a dar el alojamiento necesario a la hora de repostar tanto personas como animales. Esta línea fue inaugurada en la segunda década de siglo²³, y era explotada por la Compañía de Diligencias de Postas Generales, con sede en la calle Alcalá nº13, de Madrid. Marín Pérez en su “Guía de Madrid y su Provincia” también hace mención de tres herrerías y tres fondas que daban alojamiento y comida a los viajeros.

Entre 1857 y 1888, fechas en que se editan las obras de Madoz y Marín, el número de viviendas pasó de 180 a 295 casas, a las que hay que añadir algún otro edificio como su iglesia parroquial, “restaurada conforme a las necesidades del día” y la ermita de la Soledad. La casa del Ayuntamiento, en la plaza de la Constitución, albergaba la escuela municipal, contando con un anexo que era utilizado como cárcel.

La llegada del ferrocarril a Parla no supuso para sus habitantes la mejora que era de esperar en sus comunicaciones. La línea fue creada en 1879, uniendo Madrid con Ciudad Real y Toledo, pero la distancia de la estación al núcleo urbano de Parla hacía poco práctico este medio de transporte. Sin embargo las comunicaciones postales sí experimentarán una mayor agilidad ya que hasta entonces se llevaban a cabo a través de Getafe tres días por semana.

En este siglo se decreta la prohibición de los enterramientos en el recinto parroquial, obligando a la construcción en 1834 de un nuevo cementerio, más alejado del pueblo. Este nuevo cementerio se situará al norte del núcleo urbano, en el margen derecho del camino de Fuenlabrada, “[...] con capilla y nichos de distinción” según la describe Madoz. Marín Pérez lo describe “como de planta cuadrada, con 597m² de superficie, bien conservado y provisto de reglamento”.

Desarrollo histórico

El siglo XX se inicia con una población aproximada de 1258 habitantes que experimentará un escaso crecimiento durante toda su primera mitad, alcanzando tan solo los 1263 habitantes en 1960²⁴. A comienzos de los años veinte el sector comercial de Parla está representado por algunos comercios, tiendas de comestibles, y tres tabernas. El caserío de Parla comprende además unas 300 casas en su mayoría de una planta más granero, no sobrepasando en ningún caso las dos alturas. El tapial y el adobe, junto con la teja árabe sobre entramado de madera para las cubiertas, siguen siendo los materiales utilizados más comúnmente en las casas, rematando las fachadas con yeso salvo las dependencias de labor como almacenes, graneros o establos. Su núcleo urbano se organiza en tres plazas: la plaza de la Iglesia –conocida también como plaza de la Fuente Nueva por existir allí una fuente con pilón y abrevadero– y las dos antiguas plazas de San Juan y de la Villa.

Desde el punto de vista arquitectónico, se llevarán a cabo también obras de mejora en algunos edificios, como la restauración de la antigua iglesia parroquial de la Asunción, que fue reconstruida, a excepción del ábside, en un marcado estilo neomudéjar.

También se prestará atención a las necesidades que presentaba la enseñanza; la escuela municipal, antes alojada en la casa consistorial, contará con su propio edificio gracias a la construcción de una escuela unitaria para niños de ambos sexos. El nuevo edificio docente situado en el camino de Pinto, y que llevará el nombre de escuelas Lope de Vega, en la actualidad se encuentra rehabilitado como biblioteca municipal (ver apartado de Conjuntos y elementos seleccionados).

Sin embargo la Guerra del 36 supondrá para Parla, igual que para todos los pueblos del país, un estancamiento en su desarrollo económico y por tanto urbano hasta 1960, año que podemos considerar como el punto de partida del crecimiento industrial y urbano que producirá en las décadas siguientes.

A mediados de siglo, según el Diccionario Geográfico de España, existe ya un porcentaje importante de población inmigrante procedente de otras regiones más pobres de la península como Andalucía, a pesar de que aún no se ha producido el desarrollo industrial de la zona. En esta obra, publicada en 1957, se refleja una situación económica muy semejante a la de épocas anteriores, con una industria que se reduce a la existencia de “dos fábricas de mosaico, dos carpinterías, una herrería, una tahona y una [fábrica] de cerámica” a lo que hay que añadir también la explotación de una cantera de piedra caliza en el cerro de la Cantueña.

El sector agropecuario sigue siendo predominante en Parla, habiendo experimentado la agricultura un importante cambio gracias a la mecanización de las labores agrícolas, que obligará a su vez a la concentración parcelaria con el fin de hacer más rentable su explotación. La tierra se divide en parcelas con extensión media de una hectárea, de forma rectangular, trabajadas por colonos y aparceros.

El caserío, según el citado Diccionario, lo componen por estos años, además de las ya existentes instalaciones industriales, “321 edificios destinados a viviendas y 83 a otros usos en compacto”; y “6 viviendas y 10 edificios para otros usos, en diseminado”. Además sus vecinos cuentan con un cine y un casino como lugares de esparcimiento, y como servicios asistenciales, con un veterinario, un médico y una farmacia.

En la siguiente década Parla y el resto de los municipios de la zona experimentarán una importante transformación social, económica y urbana. La expansión de la zona industrial metropolitana afectará, de una manera no siempre positiva, a este núcleo tradicionalmente agrícola que hasta entonces apenas había experimentado evolución ninguna desde comienzos del siglo.

La llegada masiva de inmigrantes desde otros puntos de España y de la misma provincia de Madrid, va a provocar un gran crecimiento demográfico, principalmente en la década 1965-75, debido a la importante oferta de trabajo generada por la industria y a la existencia de viviendas más asequibles. En este intervalo de tiempo la cifra de población pasará de los 1781 habitantes de hecho en 1960, a los 30723 censados en 1975, generándose, además, una pirámide de población con una base muy pronunciada debido a que entre la población recientemente asentada predomina la edad de 20 a 30 años.

Los resultados de una encuesta realizada por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid entre empresas de la zona suroeste, demuestran que el mayor crecimiento industrial en Parla tiene lugar en la primera mitad de los 70, momento en que la industria comienza a extenderse fuera del centro del área metropolitana de Madrid²⁵. Las actividades predominantes de esta industria será la fabricación de productos de montaje, maquinaria e instalaciones de transportes.

La transformación en un núcleo urbano va a ser lógicamente el otro fenómeno experimentado por un municipio que hasta entonces había basado su economía en la agricultura la cual pasará a ocupar el último lugar en la ocupación de la población activa. Según el Padrón de Habitantes de 1981, la distribución de la población por ramas de actividad refleja los mayores porcentajes para los sectores de servicios e industria, seguidos más de lejos por la construcción,

comercio y agricultura. El rápido crecimiento demográfico y la falta de planificación en el establecimiento de la industria provocarán la disminución de la superficie cultivable, tanto para los cultivos de secano como de regadío. En este último caso la construcción de viviendas de segunda residencia en las zonas de mayores recursos acuiferos ha contribuido también a su retroceso.

Parla, al igual que Fuenlabrada, Pinto o Humanes, se convertirá además en una ciudad dormitorio de la población empleada en la industria de sus pueblos vecinos como Alcorcón, Getafe, Leganés, al tiempo que se va produciendo una importante carencia de equipamientos. En 1970 el número de viviendas existente en el núcleo urbano es de 3.484 llegando en 1981 a un total de 21.014²⁶. El resultado será un impacto muy negativo en su calidad ambiental a consecuencia de la construcción de bloques de vivienda colectiva al borde del núcleo antiguo –donde predominan las viviendas unifamiliares tradicionales de tipo manchego– que lo aísla de su entorno físico natural, y por la falta de cuidado en la conservación y mantenimiento de algunas de instalaciones como el tendido eléctrico y líneas de teléfono.

El primer intento de regular este crecimiento incontrolado, será la elaboración por COPLACO de las Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento, de 1976. En 1984 se elabora el Plan General de Ordenación, que intentará poner freno al crecimiento desordenado e intentará paliar la falta de equipamientos sociales consecuencia de lo anterior. En 1997 entrará en vigencia un nuevo planeamiento a partir del cual se llevarán a cabo una serie de actuaciones que pueden clasificarse en tres tipos: las relacionadas con la red viaria y ferroviaria, las derivadas de las reclasificaciones de suelo, y las referentes a la implantación de equipamientos.

Dentro del primer apartado serán tres las principales actuaciones: el trazado de la autovía o variante de la antigua N-401 Madrid-Toledo, que circunda el casco urbano por el oeste, y la variante de la M-408, Parla-Pinto. Estas dos vías alternativas servirán para descongestionar el excesivo tráfico por el centro del casco urbano, permitiendo la conversión del tramo de travesía de la primera de ellas en una vía urbana.

Por otro lado, la construcción de estas dos nuevas carreteras contribuirá también a la expansión del casco urbano con la ocupación del espacio intermedio entre las mismas y los límites de la ciudad. En relación con la autovía A-401, se llevará a cabo la creación, al noroeste y oeste del casco urbano, de nuevas áreas de equipamiento, así como la creación de nuevo suelo urbanizable para uso residencial como en el caso de La Laguna.

Por el sudoeste el ensanche del casco se proyecta con vivienda de tipo unifamiliar en el sector conocido como La Ermita y con la prolongación de la zona industrial en el espacio comprendido entre la autovía y la antigua carretera de Toledo.

La variante de la carretera Parla-Pinto en el nordeste provocará efectos similares en el crecimiento de esta zona. Desde el límite de la ciudad hacia el norte, mediante la implantación de equipamientos, y hacia el este con la creación del Recinto Ferial y Centro Comercial "El Ferial"; añadiendo a todo ello el desarrollo de áreas de vivienda de tipo unifamiliar.

Con un efecto menos directo hay que señalar también el trazado del ferrocarril de cercanías llevado a cabo con el fin de acercar este medio de transporte al centro de la ciudad para hacerlo más útil a sus habitantes, y que entre otras cosas abre la posibilidad de crecimiento hacia el cerro de La Cantueña en el límite nordeste del término.

En esta década de los 90, a iniciativa de un grupo de vecinos de Parla vinculados a asociaciones ecologistas, se elaboró un proyecto –ofertado a la Delegación de Medio Ambiente– de reforestación de algunos parajes del término afectados por la degradación ambiental. Así, serán objeto de recuperación, entre otros, los márgenes del arroyo de Humanejos que recorre la zona sur del casco urbano, así como las vías pecuarias y caminos históricos del municipio. Igualmente se incluyó el acondicionamiento de parcelas, también próximas al casco, que habían ido quedando abandonadas. Para abaratar el coste del proyecto se planteó la instalación de viveros que suministrarían las especies más comunes, así como la utilización de mano de obra voluntaria, reclutada entre vecinos, estudiantes y jóvenes pertenecientes al colectivo de objetores de conciencia.

En el mismo trabajo se llamó la atención sobre la obras, que en ese momento se estaban llevando a cabo en el Cerro de la Cantueña. El impacto ecológico, que estas obras causarían en este paraje hizo levantar la voz de alarma sobre la necesidad de recalificar como "suelo no urbanizable" algunos de los terrenos de la zona reservados para uso industrial.



Centro de Salud Isabel II. Foto Pilar Lorenzo.

En la actualidad está en proyecto la realización de varias actuaciones residenciales con el criterio común de mantener un crecimiento equilibrado de la vivienda unifamiliar y colectiva. Un ejemplo es el Barrio de las Américas donde existen algunas edificaciones con un buena calidad de diseño (ver apartado de Conjuntos y elementos seleccionados), así como en sectores como el de la Fuente, situado en la zona oeste, donde existen buenas promociones de vivienda protegida. También está previsto poner límite al crecimiento residencial en la zona este, y la creación de nuevas zonas verdes en el norte (La Ballena) y sur (Dehesa Boyal).

Para finalizar una actuación urbanística de importancia prevista para un futuro próximo es la creación de un Parque Tecnológico, contemplado en el Plan General vigente como PAU-5,

y en el correspondiente Plan Parcial, ya aprobado por el Ayuntamiento. Con el nombre de TECNO-POLIS, este proyecto está protegido por la Unión Europea, y englobará empresas del sector tecnológico, industrial, servicios, dotado urbanísticamente de innovaciones muy avanzadas.

Otro proyecto previsto, derivado de las reivindicaciones de los propios vecinos de Parla, es la implantación de un segundo apeadero en la zona sur que, con el existente actualmente en el Bulevar Norte, pueda atender a las necesidades de transporte por ferrocarril surgidas últimamente.

En lo que respecta a equipamientos deportivos y culturales, se han inaugurado recientemente un campo de fútbol en el Barrio de las Américas, junto con la Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal que también son objeto de referencia en el siguiente apartado.

NOTAS

- 1 Marín Pérez en su *Guía de Madrid y su provincia*, de 1888, ya hace mención de la "estación de ferrocarril" de Parla, aunque en 1929 se debió ampliar lo que suponemos que sería un sencillo apeadero, añadiéndose un nuevo edificio para viajeros.
- 2 VIÑAS MEY. *Relaciones Topográficas de Felipe II. Provincia de Madrid. (Humanejos)*. Respuesta 23. BN. Sig. Mss. Imp./ 2147-2148. Pág.332.
- 3 RETUERCE VELASCO; KURTZ. *Inventario arqueológico de la Comunidad de Madrid*. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Parla 11 5/1.
- 4 ÁLVAREZ GONZÁLEZ, PALOMERO PLAZA. "Las vías de comunicación en Madrid, desde época romana hasta la caída del reino de Toledo". *Madrid del siglo IX al XI*. (pp. 47 y 53).
- 5 Resolución de la Consejería de Cultura, del 15 de Julio de 1994. BOCM, nº 162, del 11 de Julio de 1994.
- 6 MATEOS CARRETERO, J.A. *Parla del realengo en Tierra de Madrid al Señorío de Malpica. Siglos XIV al XX*. Pp.15-16.
- 7 VIÑAS MEY. Op.cit. Pp.328-334.
- 8 MATEOS CARRETERO. Op. cit. Pág.138. En general los Reyes Católicos adoptaron algunas medidas para contrarrestar la amenaza de despoblación a la que se veían abocados algunos pequeños lugares del término de Madrid. La intervención real debió ser inevitable ante el abuso de los señores de los lugares limítrofes que obstaculizaban el avestamiento de nuevos vecinos en lugares como Humanejos, Villanueva o la recién fundada villa de San Sebastián de los Reyes por los propios monarcas.
- 9 Mateos Carretero. "Humanejos, una historia en la historia de Parla". Pág. 43.
- 10 *Libro de Acuerdos del Concejo de Madrid*. Tomo I. Madrid, 1932
- 11 Siempre teniendo en cuenta que en este caso se trata de vecinos "pecheros" que equi-
- valen a un cabeza de familia. En general, se suele multiplicar por cuatro para calcular la población total aproximada.
- 12 Según uno de los *Libros de Acuerdos* [Tomo 1.Madrid, 1932], en 1482 el Concejo de Madrid concede a Pedro Barroso Ribera el permiso para "...que pueda sacar cada semana dos carretadas de leña, de los montes de esta villa (Madrid). para que quemar en su casa en la dicha villa de Parla".
- 13 MATEOS CARRETERO, J.A.: "Humanejos...", pág.68. (Archivo de la Villa de Madrid. Secretaría.3-103-21).
- 14 Diez años después el total de viviendas reflejado por las *Comprobaciones* es de 205, lo que resulta bastante sorprendente teniendo en cuenta la época y que se trata de un núcleo rural. Dado que en este caso no se especifica el estado de las mismas, la diferencia puede deberse a que se dan por habitables muchas de las que anteriormente se consideraban en ruinas. No hay que olvidar que este recuento tenía un objetivo fiscal por lo que podría deberse a una intención de evadirse de la contribución. *Transcripciones literales al Catastro de Ensenada. Respuesta, nº 21*
- 15 MATEOS CARRETERO, J.A. "La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de Parla"; pág. 13-17; 31-35.
- 16 J. MATEOS CARRETERO. *Op.cit. Pp.20-21*. [Archivo General de Simancas. Dirección General de Rentas. Leg.1481-5.C.E. *Comprobaciones de Parla*.]
- 17 Aunque no existe referencia documentada, es probable que el hospital se encontrase en las proximidades de la plaza de la Constitución, detrás del actual Ayuntamiento, donde hoy día se abre la calle que lleva el nombre de calle del Hospital.
- 18 MATEOS CARRETERO, J.A.: *Parla, del realengo en tierra de Madrid...*; pág.116.
- 19 Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Parla. Libro de Matrimonios.11
- 20 SIMÓN SEGURA, F. *Contribución al estudio de la desamortización en España. La desamortización de Mendizábal en la provincia de Madrid*. 1969. Pág. 50.
- 21 Parece ser que eran dos las calles preferidas por los parleños para vender sus artículos: la calle de las Tabernillas y la de Puñoenrostro. La primera se llamó antiguamente "de las Tabernillas de Parla" por existir allí una taberna propiedad de un vecino de esta villa. (BRAVO MORATA, F.: *Los nombres de las calles de Madrid*. [Madrid, Ed. Fenicia, 1984]).
- 22 AMP. Instituto Geográfico y Catastral de España. *Hoja Kilométrica 4-C, 1870. Provincia de Madrid. Partido judicial de Getafe. Ayuntamiento y término de Parla. Planos parciales*. Hoja 79. Pol.1,2,3,5,9,8,10.
- 23 La línea fue abierta por la Compañía de Reales Diligencias, que contaba con el apoyo del rey. En 1836 cambió su nombre por el de Compañía de Diligencias Generales de España. En 1847 se fusiona con la de Diligencias y Postas Peninsulares, de carácter privado, anterior Carsi, Ferrer y Compañía, convirtiéndose en Diligencias Generales, la empresa de diligencias más importante del país a mediados de siglo. (ABALIZAR GONZÁLEZ y RODRÍGUEZ LÁZARO, *La vía histórica Madrid-El Escorial. El transporte y las Comunicaciones*. Pág. 31).
- 24 Véase GARCÍA FERNÁNDEZ, P. *Población de los actuales términos municipales.1900-1981. Poblaciones de hecho según los censos*. [s.a], pág.113.
- 25 COMUNIDAD DE MADRID. *Plan General de Ordenación Urbana de Parla*. Madrid. Consejería de Política Territorial, 1984 (Acuerdo del Consejo de Gobierno del 22 de noviembre de 1984) (BOCM. 3-I-85).
- 26 COMUNIDAD DE MADRID. *Anuario Estadístico 1990*. Vol.2. Municipios de la Comunidad de Madrid. Pág. 239.

Parla

Relación de conjuntos y elementos seleccionados



PARLARELACIÓN DE CONJUNTOS Y
ELEMENTOS SELECCIONADOS**Arquitectura cultural y recreativa**

- | | | |
|----------|---|----------|
| 1 | Antiguas escuelas "Lope de Vega",
hoy Biblioteca Pública | Pág. 385 |
| 2 | Casa de la cultura. Teatro "Jaime Salom" | Pág. 389 |
| 3 | Biblioteca Municipal "Gloria Fuertes" | Pág. 391 |

Arquitectura hospitalaria

- | | | |
|----------|-----------------------|----------|
| 4 | Centro de Salud | Pág. 393 |
|----------|-----------------------|----------|

Arquitectura institucional

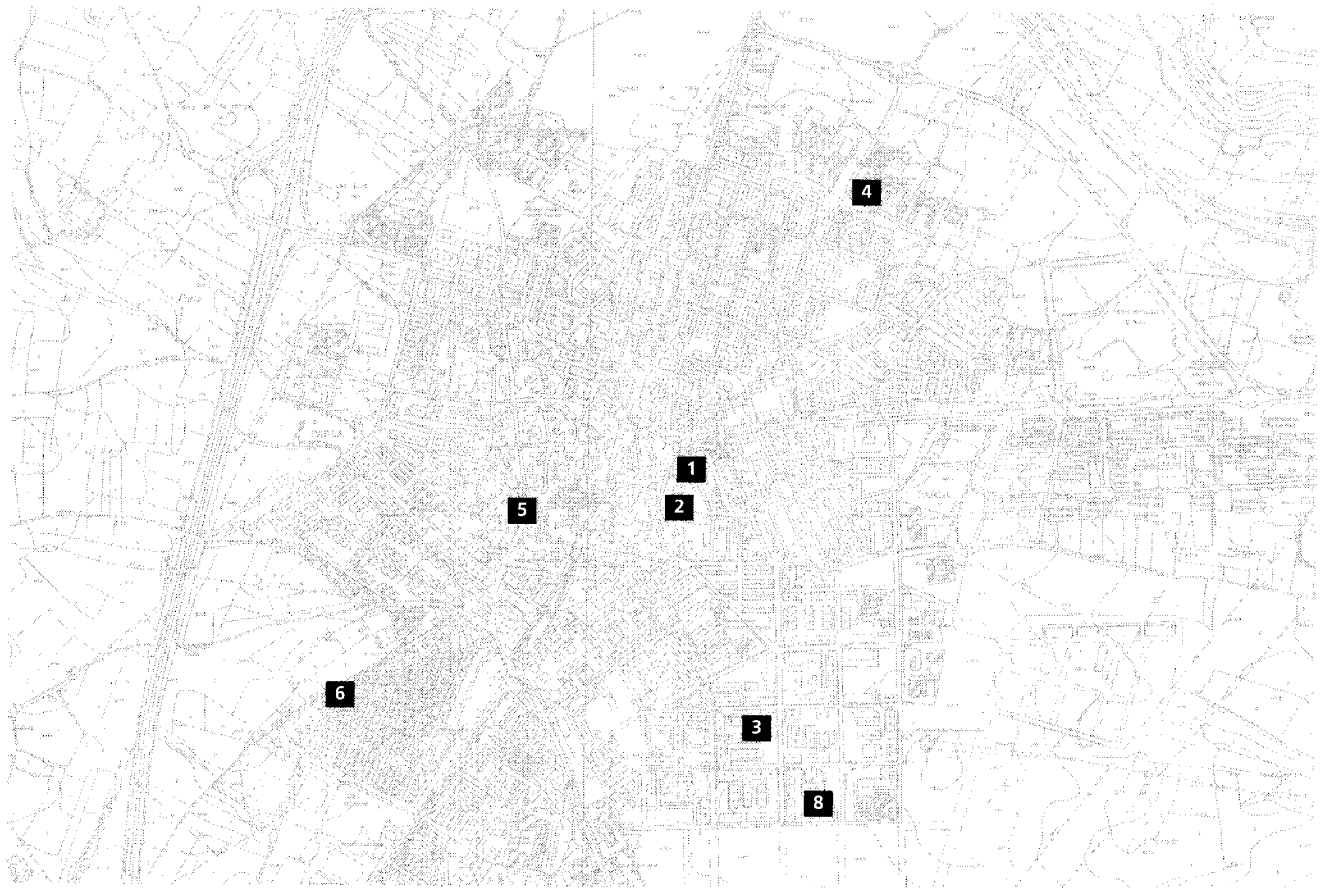
- | | | |
|----------|--------------------|----------|
| 5 | Ayuntamiento | Pág. 395 |
|----------|--------------------|----------|

Arquitectura religiosa

- | | | |
|----------|--|----------|
| 6 | Ermita de Nuestra Señora de la Soledad | Pág. 397 |
|----------|--|----------|

Arquitectura residencial

- | | | |
|----------|--|----------|
| 7 | Vivienda rural y urbano-rural (tipología) | Pág. 399 |
| 8 | Bloque de viviendas sociales. ("Edificio L") | Pág. 401 |



1 Biblioteca municipal infantil. Antiguas escuelas Lope de Vega

Situación

C/ Pinto, 12, c/v. c/ San Antón, y San José de Calasanz, c/v. callejón de Lope de Vega

Autores

Po. José Luis Benlliure y López de Arana
P. Rep. P. Sánchez Sepúlveda
P. Rehb. Ricardo López de Rego; Juan Miguel Morell y Fuentes

Fechas

Po. 1927
Fo. 1930
Rep. 1941
P.Reh. 1984

Usos

Cultural y recreativo

Propiedad

Pública (Ayuntamiento)

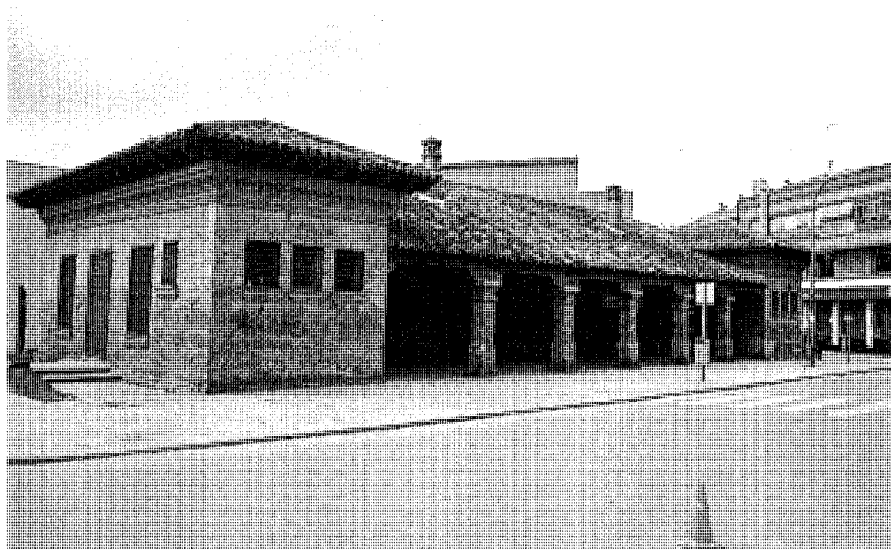
Protección

Integral (Plan General de Ordenación Urbana, 1997)

Este edificio fue proyectado en 1927 para albergar la escuela municipal alojada hasta entonces en las casas del ayuntamiento. Su construcción fue promovida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a través de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, con el fin de mejorar las condiciones en las que se prestaba la enseñanza. La parcela sobre la que se asienta ocupa la manzana delimitada por las calles de Pinto, San José de Calasanz, San Antón y el Callejón de Lope de Vega.

La redacción del proyecto correspondió al arquitecto J. L. Benlliure y López de Arana, contando para ello con un solar situado al este del casco urbano y en aquel momento prácticamente a las afueras del pueblo. Lindaba al sur con terrenos de propiedad municipal, donde se levanta hoy día la nueva Casa de la Cultura, y al oeste, según se indica en el proyecto, con una escuela para niñas que existía en ese momento.

La solución del edificio responde a un programa muy sencillo que fue aplicado a muchas de las escuelas construidas en la zona por estos años. Sus rasgos estéticos responden al estilo neomodéjar, aunque la concepción general podamos considerarla ya racionalista. Tiene planta



Fachada a la C/ Pinto. Foto José Ablanedo.

rectangular, con una distribución del espacio simétrica ya que estaba destinada a albergar dos módulos para cada uno de los sexos. Esta distribución se manifestaba también al exterior con dos accesos, uno en cada una de las caras laterales del edificio, presentando en ambos lados "una pequeña rampa" de acceso para salvar el desnivel existente entre el pavimento interior y el terreno circundante. En el interior, cada módulo se organizaba mediante un vestíbulo a cuyos lados se disponía un vestuario y aseos, y un despacho de profesores que daba acceso directo al aula correspondiente.

Las dos caras del cuerpo central del edificio, a pesar de su sencillez, denotan un diseño muy cuidado a la hora de resolver las necesidades sanitarias y de iluminación establecidas oficialmente. La sur proporciona la ventilación e iluminación necesaria mediante la apertura de doce vanos verticales alargados, cinco para cada aula y otro para cada uno de los despachos. Por el contrario, en la fachada a la calle Pinto el edificio se cierra con un muro ciego que queda protegido por un porche sostenido por pies derechos de ladrillo visto.

La cubierta sigue siendo de teja árabe, a cuatro aguas, prolongándose el faldón central para proteger el porche. Su estructura original, de madera, se realiza mediante una solución de armadura en "par e hilera", utilizándose en el

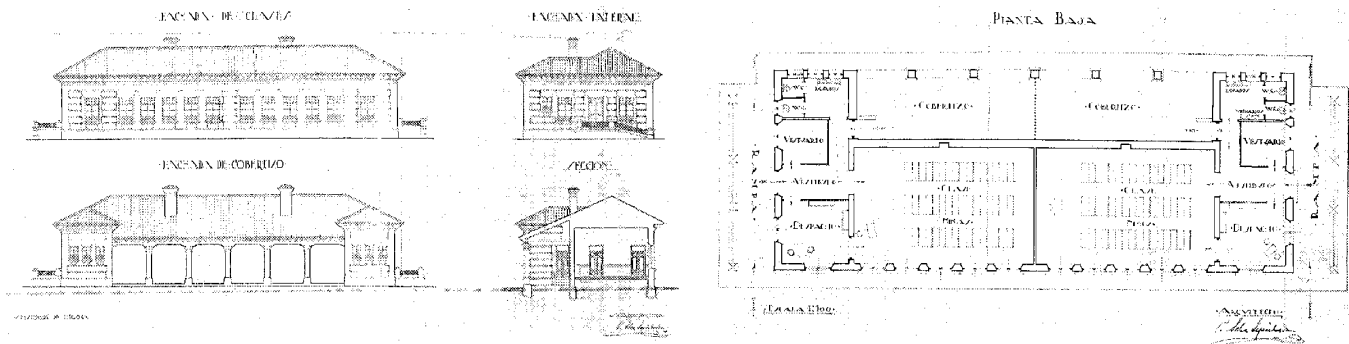
porche tirantes para recibir el empuje horizontal sobre los pilares.

En los laterales dos grandes aleros de madera protegen la fachada de la lluvia –no cuenta con canalones para la recogida de aguas–, constituyendo el elemento más ornamental del edificio. En la cubierta del cuerpo principal se abren los tiros de dos chimeneas que se alojaban en el muro norte para calentar cada una de las dos aulas. El edificio está construido en fábrica de ladrillo visto con cimientos de cemento.

El campo escolar o zona de recreo estaba delimitado por un cerramiento que en su fachada a la calle Pinto se componía de pilares de ladrillo y muro de fábrica mixta de tapial y ladrillo, rematado con una verja de madera en su parte superior. En la parte posterior se recurrió a un cerramiento más improvisado de postes de madera y alambrado para separarlo de los solares circundantes.

En 1941 la Dirección General de Primera Enseñanza se verá obligado a afrontar una serie de obras encaminadas a reparar los importantes daños que el edificio había sufrido durante la Guerra Civil. El edificio se encontraba en estado inhabitable ya que solo habían quedado en pie los muros y la cubierta, obligando a los maestros a impartir la enseñanza en un local provisional prestado por el ayuntamiento. El proyecto, encargado al arquitecto Pedro Sánchez Sepúlveda, no

Arquitectura cultural y recreativa. Antiguas escuelas "Lope de Vega", hoy Biblioteca municipal



Planta y alzados del edificio proyectado en 1927. AGA.

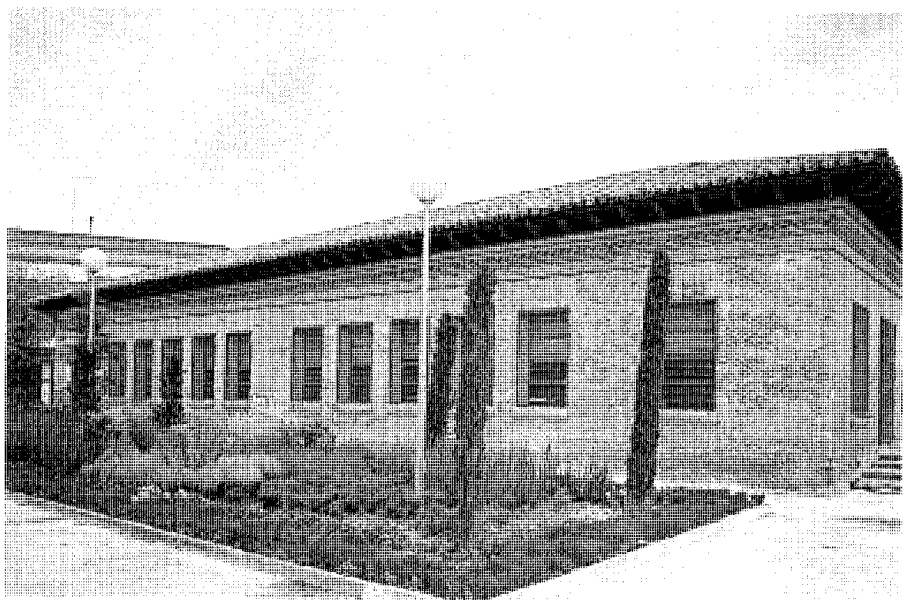
afectó a la estructura fundamental del edificio aunque sí hubo de ser sometido a una amplia labor de reconstrucción, introduciendo algunas alteraciones que modificaron su aspecto exterior.

Las obras consistieron en su mayor parte en la reconstrucción de tabiques y muros de cerramiento exterior, así como pavimentos, revestimientos de azulejos de los zócalos en el interior, y la reconstrucción total de las instalaciones sanitarias. Otras de las necesidades que presentaba el edificio eran la limpieza de todos los paramentos que presentaban importantes manchas de humo, y la renovación de la carpintería.

Sin embargo, como ya se ha dicho, algunas de las obras llevadas a cabo sí modificaron el aspecto exterior del edificio. Las fachadas sufrieron alteraciones en la distribución de huecos al ser cegados los accesos laterales para facilitar el control de entrada y ser sustituidos por dos nuevos huecos de acceso a las aulas en la fachada norte, rompiéndose de esta forma el muro ciego original. También se añadieron unos peldaños de mortero que se colocaron en cada una de las nuevas entradas para salvar el desnivel entre interior y exterior. A esto hay que añadir las chapas metálicas utilizadas para las puertas, y el encalado de los paramentos.

Con el paso del tiempo este edificio irá perdiendo su funcionalidad para prestar la labor docente. Esto llevará a que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas se plantee su rehabilitación y aprovechamiento como Biblioteca Pública Municipal. La redacción del proyecto, fechado en abril de 1984, fue encargada a los arquitectos Ricardo López de Rego Uriarte y Juan Miguel Morell y Fuentes.

Actualmente estos terrenos forman parte de la zona prevista por el Plan General de 1984 para crear un complejo cultural y educativo. La urbanización del espacio circundante ha hecho que



Fachada posterior. Foto José Ablanedo.

la parcela que hoy ocupa el edificio sea menor al haberse suprimido la zona del campo escolar situado en la calle Pinto.

A la hora de ejecutar el proyecto de rehabilitación hubo que considerar dos tipos de obras: las encaminadas a reparar los deterioros que el edificio había sufrido por el paso del tiempo y las modificaciones que implicaba el nuevo uso que se iba a hacer del edificio para adaptarlo a las necesidades propias de una biblioteca pública.

El primer tipo de obras contempla por un lado, la reparación de la cubierta, que fue impermeabilizada para protegerla de la humedad, y

la restauración de fábricas vistas, junto con tratamientos de pavimentación, pinturas instalaciones eléctricas y de seguridad. En la realización de estas obras se tuvo un especial interés en recuperar el aspecto original desvirtuado por las intervenciones realizadas en los años 40, entre ellas el encalado del ladrillo visto y revestimiento de los huecos de acceso con chapas metálicas, y sobre todo con la alteración en la disposición de los vanos.

La adaptación del edificio a su nueva función de biblioteca se llevó a cabo respetando en todo lo posible la estructura primitiva aunque obligó

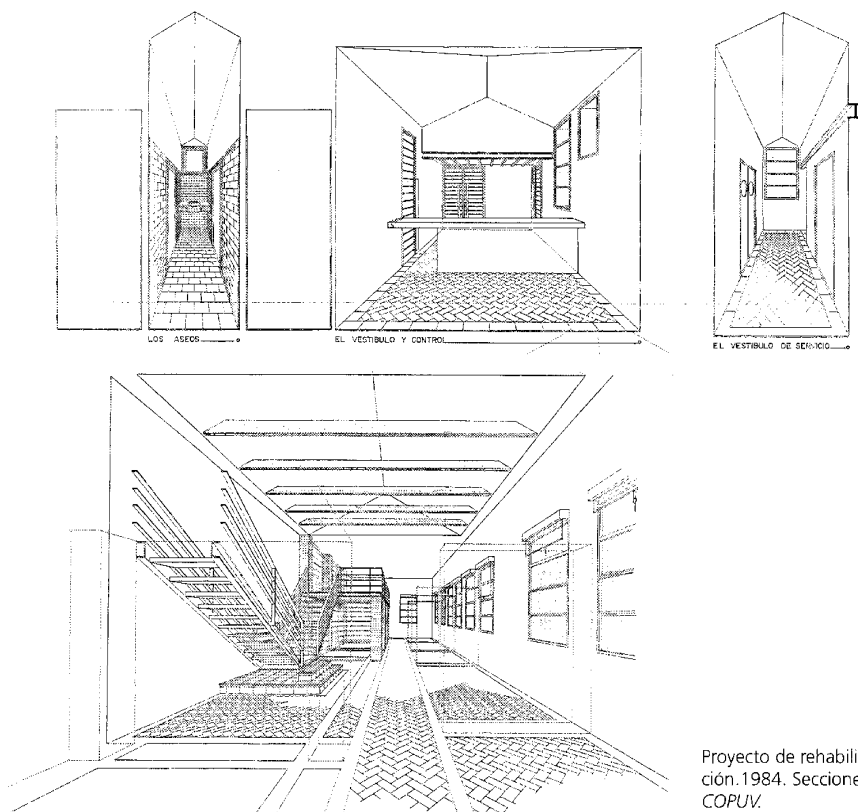


Detalle del alero de uno de los cuerpos laterales. Foto José Ablanedo

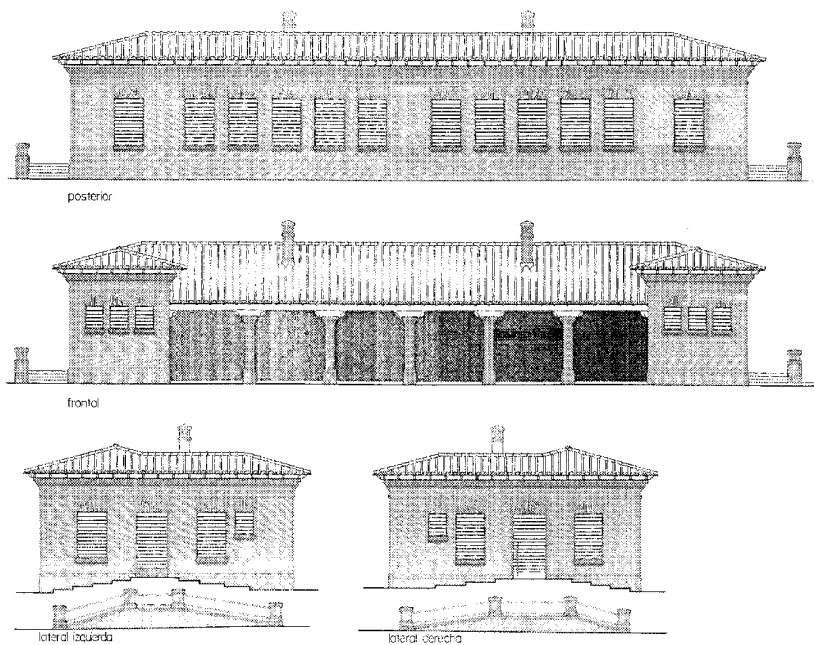
lógicamente a la modificación del espacio interior, entre otras cosas, introduciendo una entreplanta para ampliar la superficie útil. Ésta se adosó al muro ciego asentándola sobre vigas metálicas, apoyadas sobre unos pilares de ladrillo dispuestos simétricamente con los del porche en el exterior, y que soportan a su vez un forjado de chapa, todo ello con los revestimientos necesarios para su aislamiento contra el ruido. El enlace entre las dos alturas se solucionó con una escalera de tipo imperial.

Los dos cuerpos laterales se han utilizado para acoger en el oeste el acceso público, control de guardarropa, vestíbulo y zona de estar para fumadores, y en el este los servicios complementarios de aseos y almacenes, además de un acceso restringido y una salida de emergencia. Por último, en la cubierta se respetaron los tirantes de la armadura original, que se han tratado y dejado vistos.

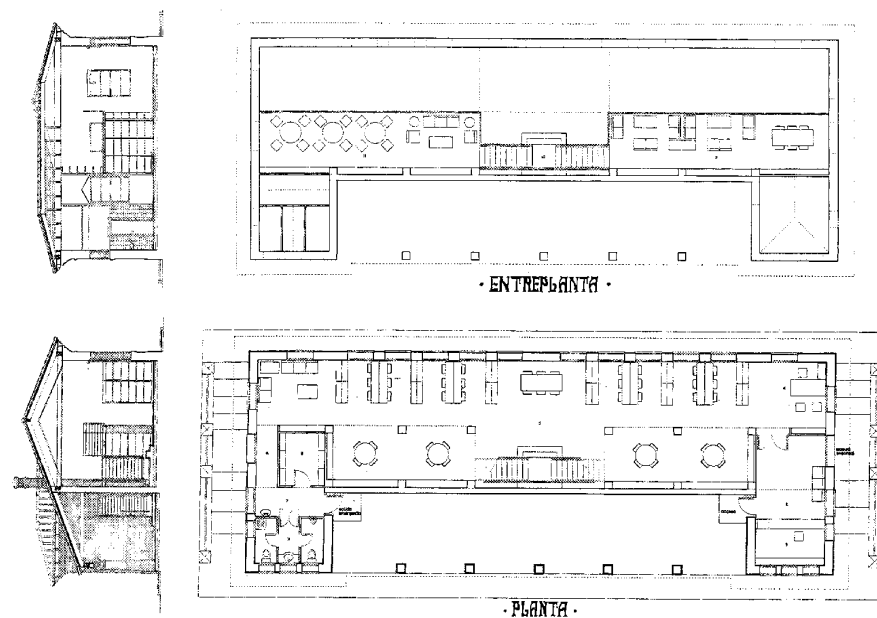
Este edificio, por ser uno de los escasísimos ejemplos de interés existentes en Parla está catalogado en el Plan General de Ordenación Urbana de 1997, con Protección Integral. Al contar ya con una nueva biblioteca municipal, en la actualidad el edificio es utilizado como biblioteca infantil.



Proyecto de rehabilitación. 1984. Secciones COPUV.

Arquitectura cultural y recreativa. Antiguas escuelas "Lope de Vega", hoy Biblioteca municipal


Proyecto de rehabilitación en 1984. Alzados. COPUV.



Plantas. COPUV.

Documentación

J.L. BENLLIURE Y LÓPEZ DE ARANA: *Proyecto para construcción de escuela unitaria para niños y niñas, en Parla (Madrid).* 1928. AGA. Sección Fondo de Educación y Ciencia. Caja 24882. Top.31.

P. SÁNCHEZ SEPÚLVEDA: *Proyecto de obras de reparación en las escuelas unitarias de Parla.* Parla. 1941. AGA. Sección Fondo de Educación y Ciencia. Caja 24882. Top.31

LÓPEZ DE REGO URIARTE, R., MORELL Y FUENTES, J.M. *Proyecto de Rehabilitación de Escuelas para Biblioteca Pública.* Parla. 1983. Archivo Consejería de Obras Públicas. Sig. K.11783.

Bibliografía

COMUNIDAD DE MADRID. *Arquitecturas 83-87.* Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, D.L. 1987.

2 Casa de la Cultura. Teatro Jaime Salom

Situación

C/ San Antón c/v a C/ Lope de Vega y C/ San José de Calasanz

Fechas

P.:1994

Co: 1998

Fo.:1999

Autores

José María Gómez Santander,
Fernando Navarro Bidegain

Usos

Cultural y recreativo

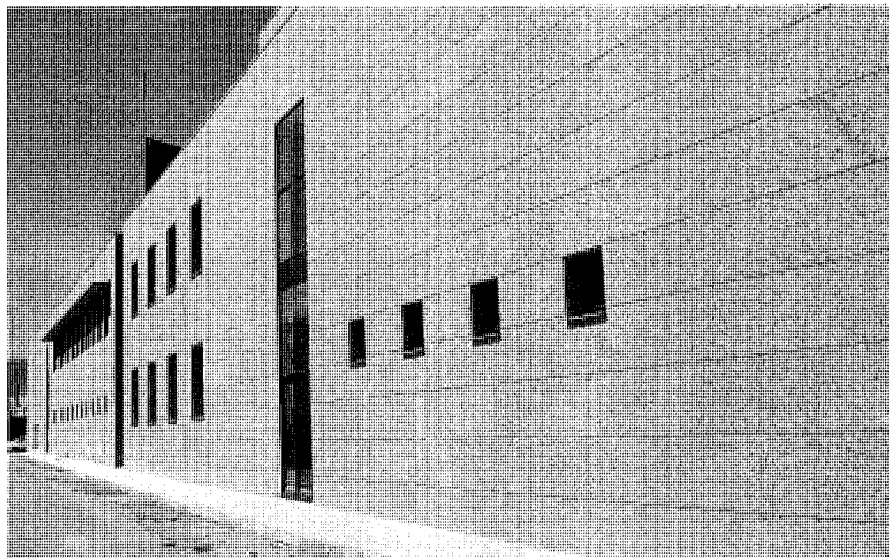
Propiedad

Municipal

Construido a finales del siglo XX, este nuevo centro cultural se levanta sobre un solar propiedad del ayuntamiento, contiguo al que ocupa el edificio de las antiguas escuelas municipales Lope de Vega, construido en la primera mitad del mismo siglo. Ambos constituyen un espacio cultural, delimitado por las calles Pinto, Lope de Vega, San Antón y San José de Calasanz, que satisface parte de las necesidades de equipamiento cultural planteadas en el Plan General de Ordenación Urbana de Parla, de 1984.

El inicio de la ejecución de las obras, previsto en un principio para 1994, fue suspendido por problemas presupuestarios hasta que en el año 1998 se consiguió una ampliación del presupuesto inicial gracias a un acuerdo del Ayuntamiento con la Dirección General de Patrimonio Cultural, en coordinación con la de Cooperación.

Se trata de un edificio que destaca a primera vista por sus líneas actuales al encontrarse inmerso en pleno casco viejo de la ciudad y en el que el contraste de volumen y color ha sido el recurso utilizado por el arquitecto para darle su singularidad. La propia forma del solar contribuye a proporcionar el rasgo más característico de todo su conjunto: una gran arista viva en el encuentro de las calles Lope de Vega y San Antón, donde se produce además la unión de los dos volúmenes. Éstos quedan diferenciados entre sí por su concepción espacial y por el color de los



Fachada a la C/ Lope de Vega. Foto cedida por el autor.

materiales empleados en cada uno de ellos, ladrillo visto para el cuerpo triangular—ocupado por el teatro y camerinos— y granito gris para el otro cuerpo de forma rectangular.

Teniendo en cuenta las limitaciones económicas que ha tenido el proyecto, el edificio cuenta con los servicios necesarios para cumplir el programa de actividades que debe cumplir un centro cultural como son aulas y talleres didácticos, biblioteca, y un espacio destinado a actos públicos como es el ya mencionado teatro Jaime Salom.

La entrada principal al edificio se realiza por la calle Lope de Vega tras la cual se accede a un amplio vestíbulo que distribuye la circulación entre las diferentes dependencias del edificio, repartidas en dos plantas más un sótano que se comunican entre sí por dos escaleras situadas a ambos lados de la entrada.

En la primera planta el espacio se distribuye mediante un corredor que se ha proyectado como espacio abierto polivalente—útil entre otras cosas para la muestra de exposiciones— que recibe luz natural a través de un gran lucernario triangular. En esta planta se localizan además la biblioteca del centro, aulas, talleres de pintura y artes plásticas.

Al exterior cada fachada denota una concepción distinta desde el punto de vista plástico. La fachada a la calle Lope de Vega presenta una marcada linealidad quedando dividida en tres

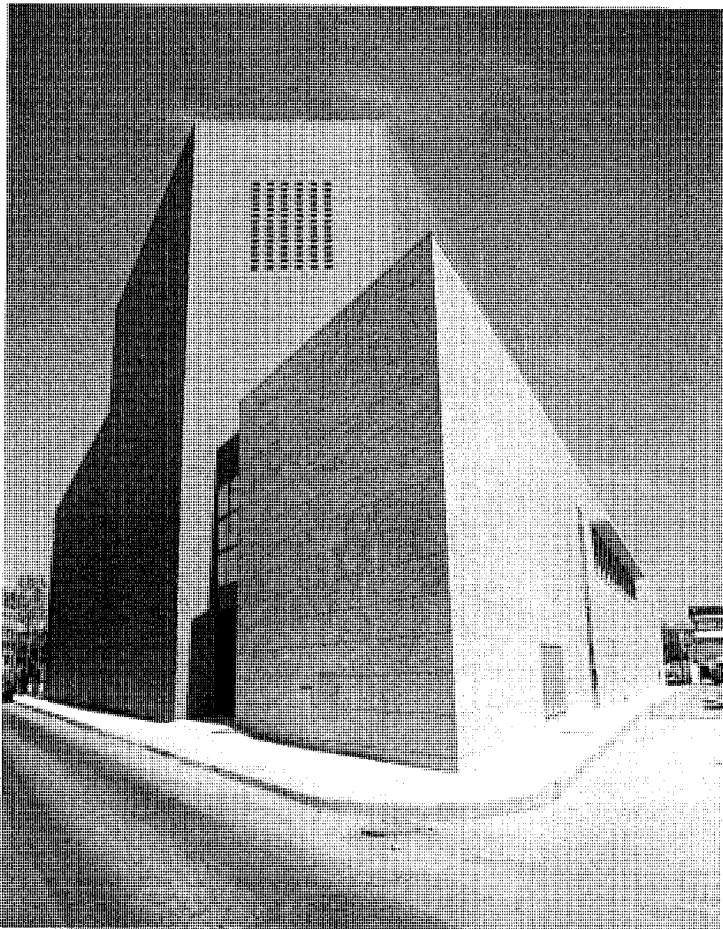
tramos por los tres vanos verticales acristalados que iluminan las escaleras de enlace con la planta superior. En esta fachada se abren los huecos de iluminación y ventilación correspondientes al auditorio, talleres de pintura, biblioteca, aseos generales y guardería, dispuestos en dos hileras de ventanas de mayor o menor tamaño según las necesidades de luz natural. Así, en el caso de los talleres de pintura y artes plásticas, situados en la primera planta, la luz se recibe de doce ventanales de proporción vertical, protegidos del sol de mediodía por una visera. Las ventanas de menor tamaño corresponden a los aseos y salas de guardería.

Las dos fachadas que rompen esta linealidad son la principal y la de la calle San Antón. En la primera el muro ciego se interrumpe con la entrada principal, cubierta por una marquesina, punto en el cual se produce la unión del potente espacio teatral triangular con el resto del otro edificio.

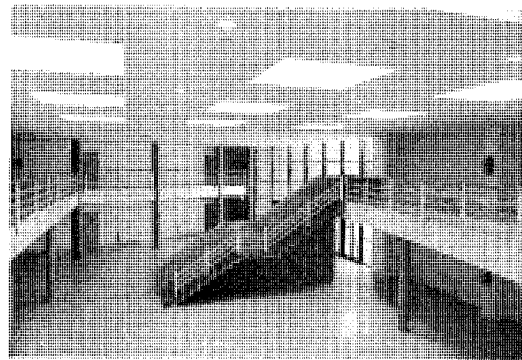
Documentación

"Proyecto de ejecución de la Casa de la Cultura, de la villa de Parla". 1994. José M^o Gómez Santander.

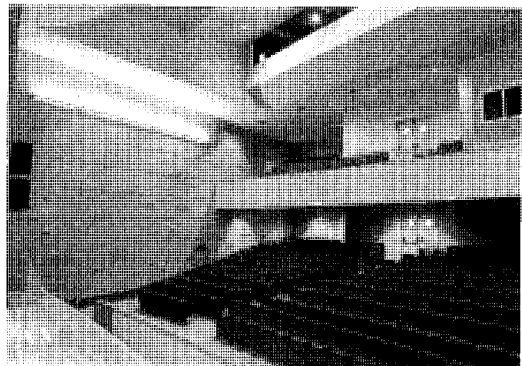
Arquitectura cultural y recreativa. Casa de la cultura. Teatro "Jaime Salom"



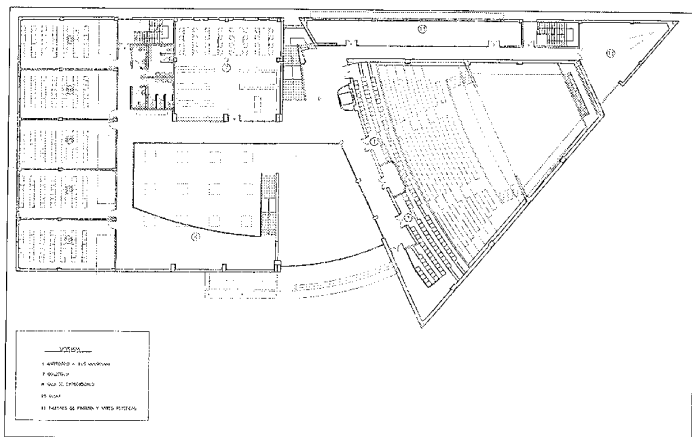
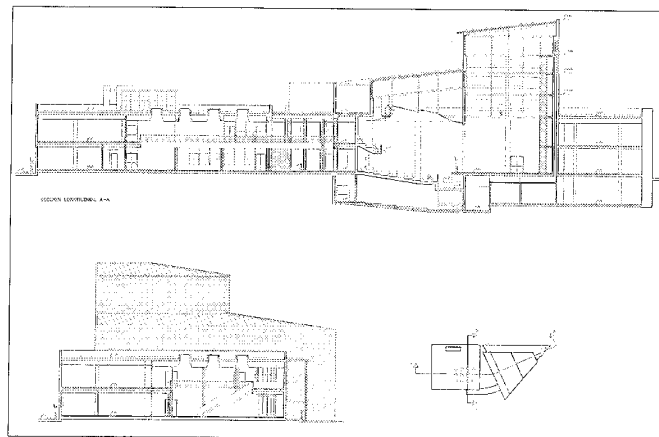
Fachada a la C/ San Antón. Foto cedida por el autor.



Vestíbulo. Foto cedida por el autor.



Auditorio. Foto cedida por el autor.

Planta primera. José M^o Gómez Santander (planos cedidos por el autor)

Secciones longitudinal y transversal.

3 Biblioteca Municipal "Gloria Fuertes"

Situación

C/ Isabel II c/v a Alfonso XIII.

Fechas

P.: 1993

F.O.: 1999

Autores

Rafael Torrelo

Uso

Cultural y recreativo

Propiedad

Municipal

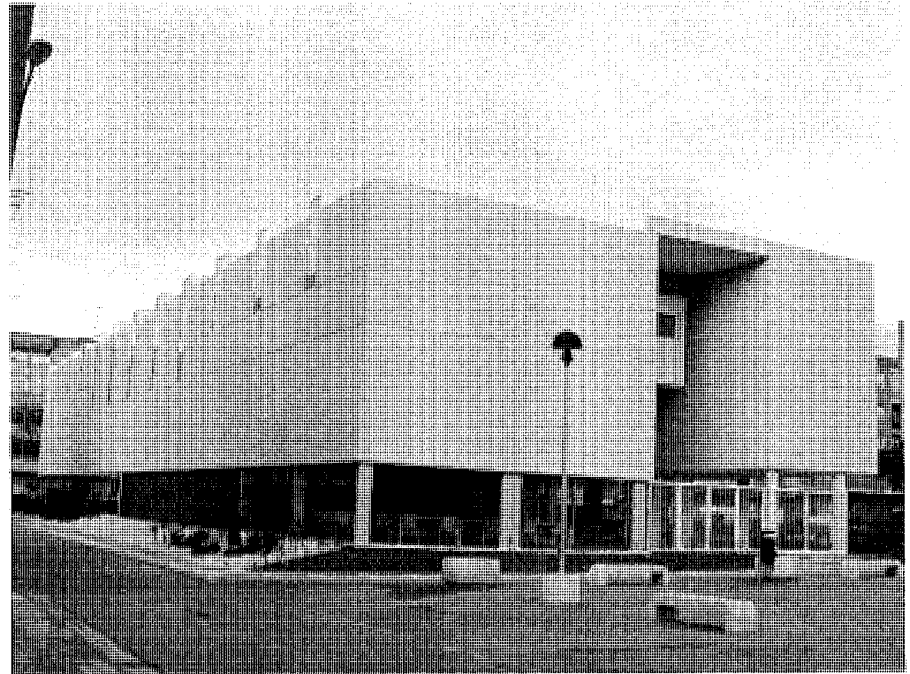
Esta nueva biblioteca pública, construida en 1999, contribuye junto con la Casa de la Cultura citada en el apartado anterior, a satisfacer la demanda de equipamiento cultural acorde con el desarrollo urbano alcanzado por Parla en los últimos años.

Para su construcción se ha elegido un solar en una zona de ensanche, al sudeste del casco urbano. El edificio se encuentra integrado en el tejido viario ortogonal de la zona, con su costado oeste lindando con espacios intermedios entre bloques de viviendas y su entrada principal abierta a un solar donde está previsto construir una instalación deportiva; sus otras dos fachadas se alinean a las calles Isabel II y Alfonso XIII. Su altura de tres plantas facilita la integración en su entorno ya que no supera la de los edificios de su alrededor.

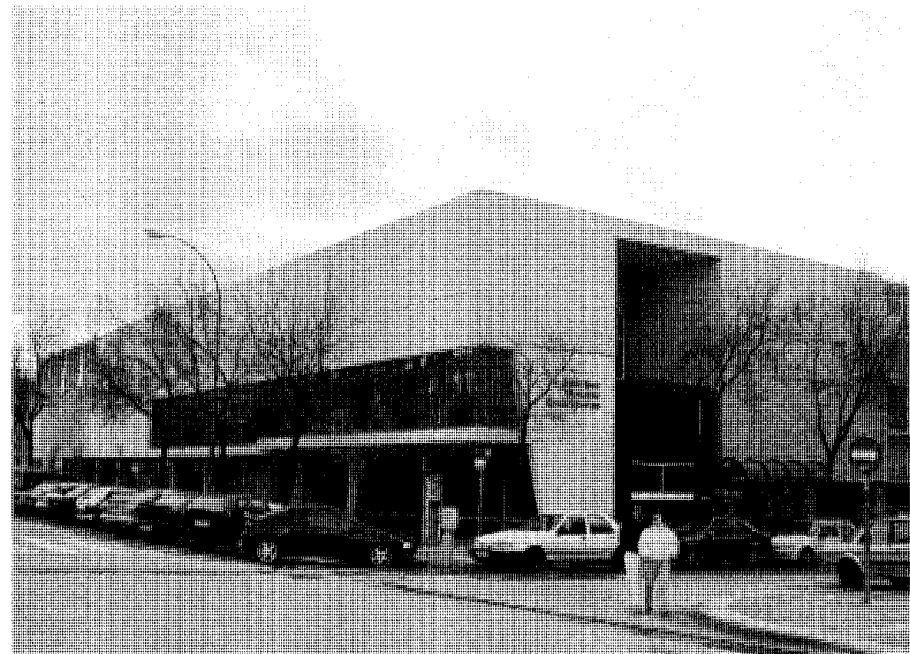
El programa de necesidades que pretende cumplir el proyecto abarca servicios técnicos y de administración propios de una biblioteca, y las dependencias necesarias para uso del público.

En general el edificio responde a una concepción muy sencilla presentando una geometría de líneas muy nitidas en su exterior mientras que en el interior adquiere un mayor dinamismo. Desde la entrada el usuario va descubriendo sucesivamente espacios bien definidos por sus dimensiones y luminosidad en un intento, según el autor del proyecto, de recordar "el recorrido del lector a través de las páginas de un libro".

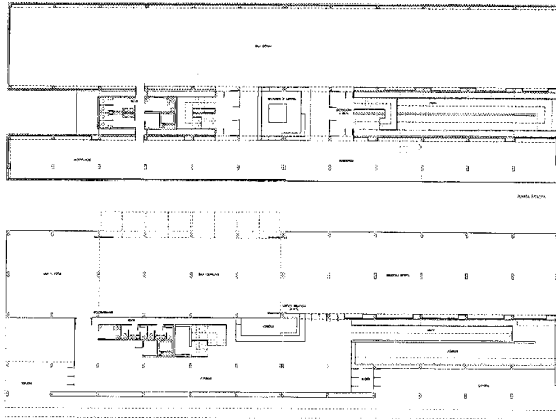
La planta es rectangular, dividida longitudinalmente por un espacio intermedio donde se sitúan los puntos de circulación vertical a partir de los dos accesos al edificio. El enlace entre la planta baja y primera se ha resuelto en uno de ellos mediante una rampa que junto con el



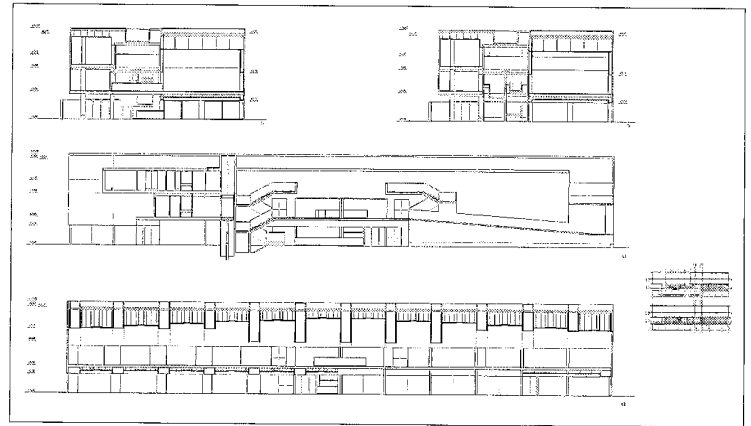
Fachadas sur y oeste. Foto cedida por el autor.



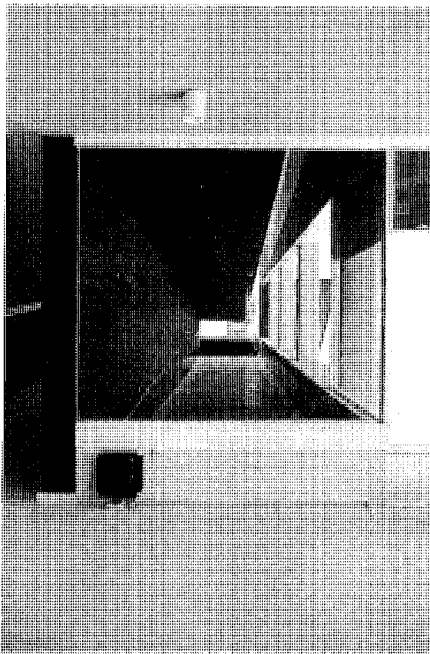
Fachadas norte y este. Foto cedida por el autor.



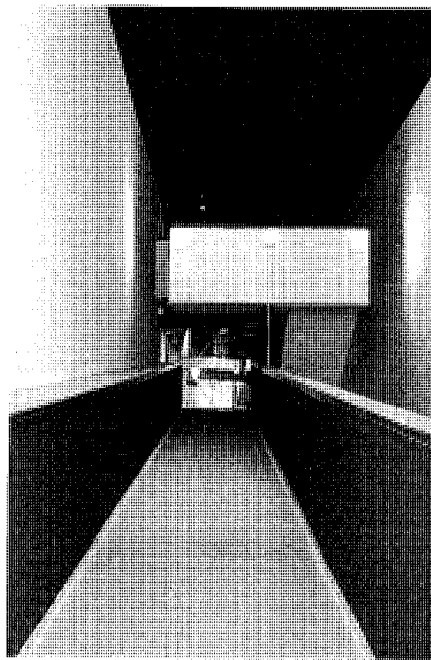
Plantas. Rafael Torreló (planos cedidos por el autor).



Secciones.



Estanque. Foto Pilar Lorenzo.



Rampa. Foto Pilar Lorenzo.

estanque dispuesto a su lado configuran un espacio de gran calidad visual visible desde el porche de entrada y desde el vestíbulo. A partir de la primera planta la comunicación vertical continua hasta el piso superior mediante escaleras en medio de las cuales se sitúan los puntos de control de entrada y servicio de la biblioteca.

En el cerramiento exterior se ha optado por el vidrio laminar y el panel prefabricado de hormigón blanco. El primero se ha utilizado para toda la zona a nivel de suelo –produciéndose así una sensación de continuidad con el exterior– así como la sala infantil y hemeroteca, mientras que con el segundo se cierra el resto del edificio facilitándose la entrada de luz natural mediante vanos de proporción vertical que en la fachada oeste rebasan la línea de cubierta.

Esa sensación de continuidad se repite en el espacio interior donde predomina la intención de crear espacios amplios en los que la compartimentación se logra mediante distintas calidades de luz natural y artificial así como las diferentes texturas y color de los materiales utilizados.

Documentación

"Proyecto de ejecución de la Biblioteca Pública Central de Parla". 1993. Rafael Torreló.

4 Centro de Salud

Situación

C/ Cuenca

Fechas

P. 1990; O. 1993-1994

Autores

Sebastián Araujo Romero y Jaime Nadal Urigüen

Usos

Sanitario

Propiedad

Pública

La formalización longitudinal S-N del edificio corresponde a la solución más evidente dadas las características del solar: una antigua vía urbana con calificación de "libre ocupación" en el Plan General de Ordenación Urbana.

El esquema lineal del programa responde asimismo a esta configuración, situándose en la fachada N los sanitarios y dependencias de servicio y en la S las consultas y dependencias habitables.

En el centro de la fachada N se sitúa el acceso al centro configurado con un vestíbulo que se prolonga y señala en fachada con una bien resuelta marquesina. En la fachada Sur se alinean las consultas resueltas con un módulo estandar que se corresponde con el esquema estructural de 3,15 m. de separación y con este módulo o sus múltiplos se regulan todas las dependencias sanitarias o administrativas.

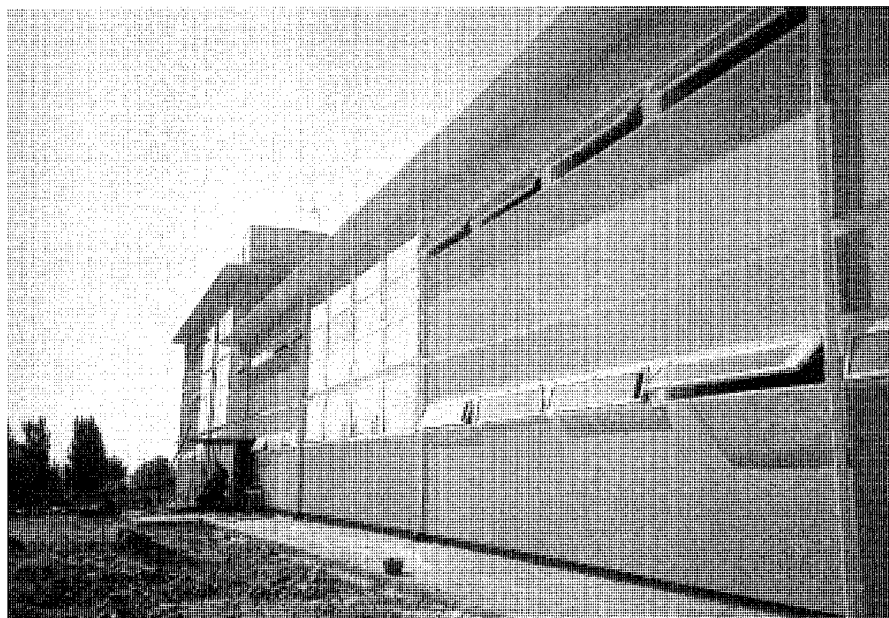
La composición volumétrica se resuelve en cubierta con terrazas planas que refuerzan el sencillo esquema lineal adoptado. Es destacable el sistema de huecos y su ritmo repetitivo, solo vulnerado en las dependencias de uso singular.

Las fachadas se tratan con un revestimiento uniforme monocapa en color gris, en el que desafortunadamente se han fijado con posterioridad unos elementos de iluminación urbana completamente ajenos al diseño del edificio.

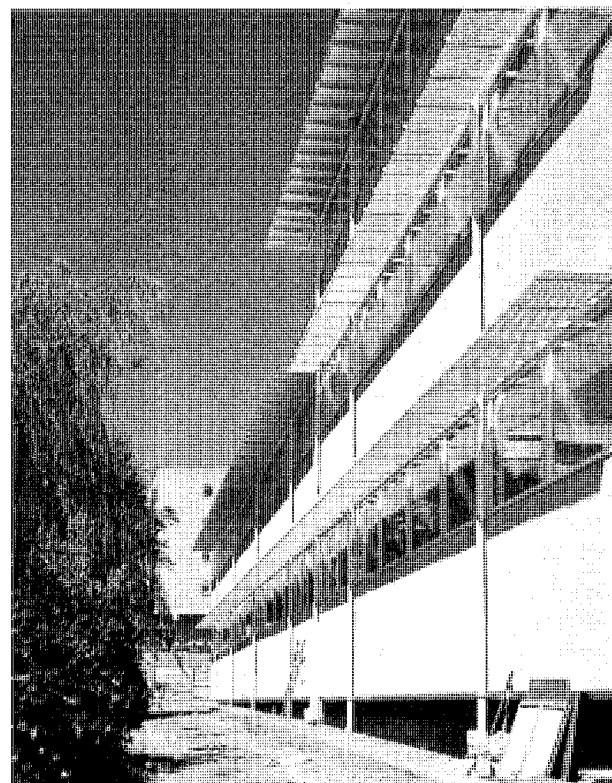
Tanto la concepción del proyecto, con una simplicidad filial del movimiento moderno, como su ejecución, hacen de esta pieza singular una muestra más de la arquitectura racional característica de sus autores.

Documentación:

Estudio Araujo y Nadal



Centro de Salud, Parla. Foto cedida por los autores.



Centro de Salud, Parla. Foto cedida por los autores.

5 Nueva Casa Consistorial

Situación

Pza. de La Constitución, 1, c/v a c/ del Olivo y c/ del Hospital

Fechas

P. 1986
Fo. 1992

Autores

Jerónimo Junquera
Estanislao Pérez Pita

Usos

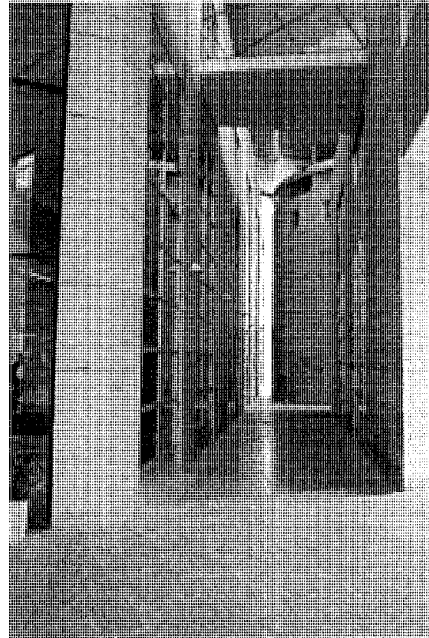
Institucional

Propiedad

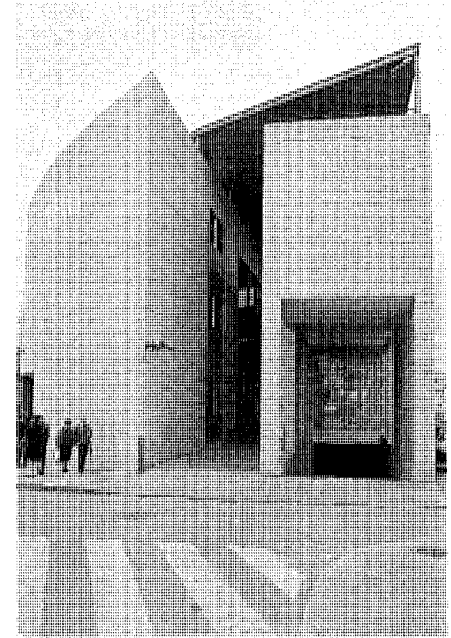
Pública (Ayuntamiento)

Protección

Estructural (Plan General de Ordenación Urbana, de 1997)



Calle interior. Foto José Ablanedo



Acceso desde la C/ Fuenlabrada. Foto José Ablanedo

Situada en la misma plaza de la Constitución, la nueva sede del Ayuntamiento de Parla atrae enseguida la atención por sus líneas arquitectónicas contemporáneas de finales del siglo XX, al encontrarse inmerso en una plaza característica de un núcleo rural y con viviendas, algunas incluso del siglo XVII. Junto a él se mantiene también el antiguo ayuntamiento, edificio consistorial característico de los años 50.

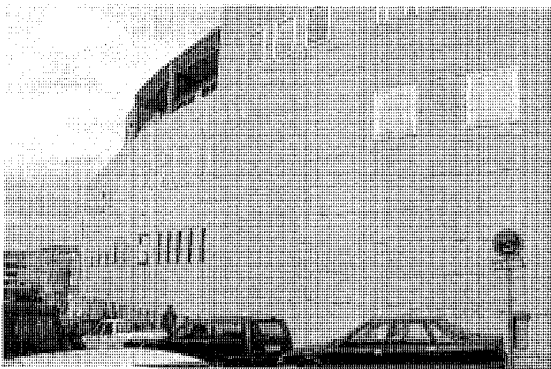
De planta sensiblemente rectangular, la fachada este se adapta al trazado de la calle del Olivo y su prolongación con la calle Fuenlabrada, mientras que las otras dos caras del edificio se alinean con la plaza de la Constitución y la calle del Hospital, orientadas al oeste y sur respectivamente.

Se estructura en tres volúmenes que quedan unidos mediante una cubierta común quedando entre ellos un espacio intermedio que sirven de

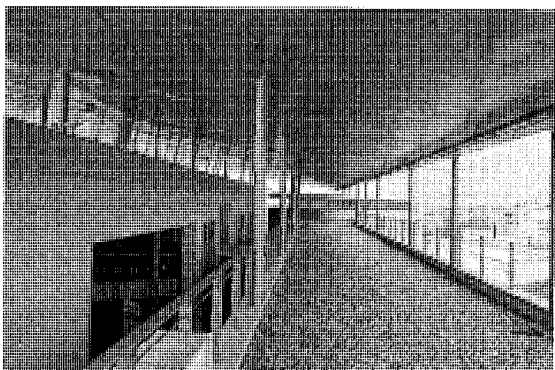
transición entre interior y exterior. Éste, junto con el "paseo peatonal" entre la calle del Olivo y la plaza -donde se abre la entrada principal- constituyen los dos ejes de circulación horizontal al abrirse en sus extremos los tres puntos de acceso peatonales al edificio. Las otras dos entradas corresponden al almacén y al garaje.

El espacio interior se reparte entre los tres volúmenes anteriormente mencionados. Uno de ellos -el de mayor superficie- se alinea por el norte a la calle del Olivo con un muro curvo tras el que se disponen longitudinalmente las oficinas municipales y despachos (en la segunda planta). Otro segundo y paralelo al anterior configura la fachada principal a la plaza, alojando en su interior la biblioteca y cafetería; el tercero, inserto en el punto de encuentro con la calle del Hospital, aloja el salón de plenos de la Corporación

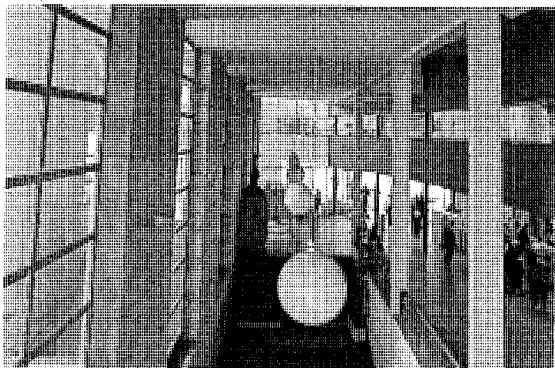
Municipal. Cada uno de estos tres alzados presentan un diseño muy diferente ya que, mientras uno cierra el edificio a la calle mediante un muro continuo perforado por dos hileras de pequeños huecos de ventana, la fachada principal se abre al exterior mediante una amplia entrada, amplios huecos acristalados, y una azotea "visible". Por último el muro curvo y compacto del tercer volumen vuelve a cerrar de nuevo el edificio aislándolo del exterior. El material empleado ha sido el chapado de piedra de Colmenar dispuesto en hiladas horizontales alternativas de 25 y 50 cm. de ancho por 90 de largo. La solución de la cubierta en forma de plano inclinado es la misma ya utilizada por los mismos arquitectos en el caso de su edificio para oficinas y aparcamientos de ENRESA, en Madrid (1987-1989), cuya planta también se asemeja bastante a la de esta casa consistorial de Parla.



Fachada a C/ del Olivo. Foto José Ablanedo.



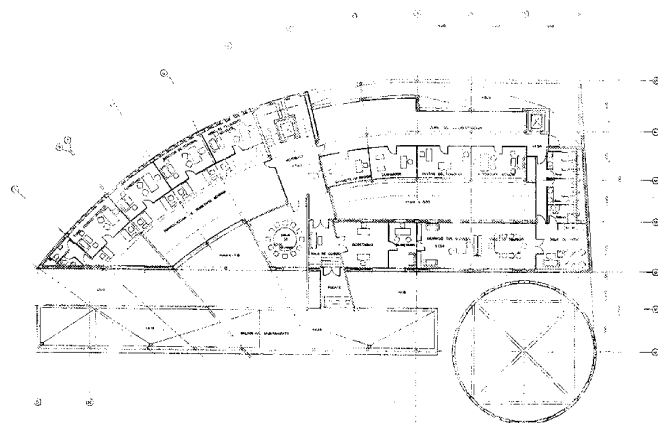
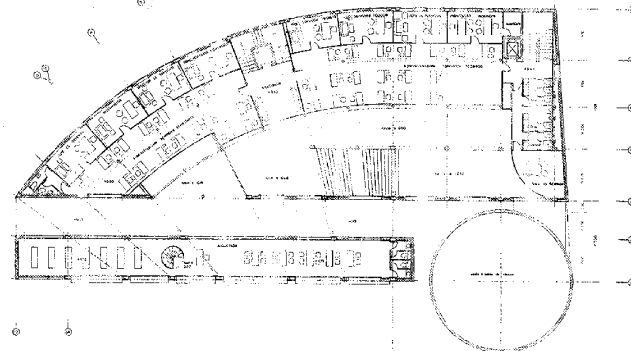
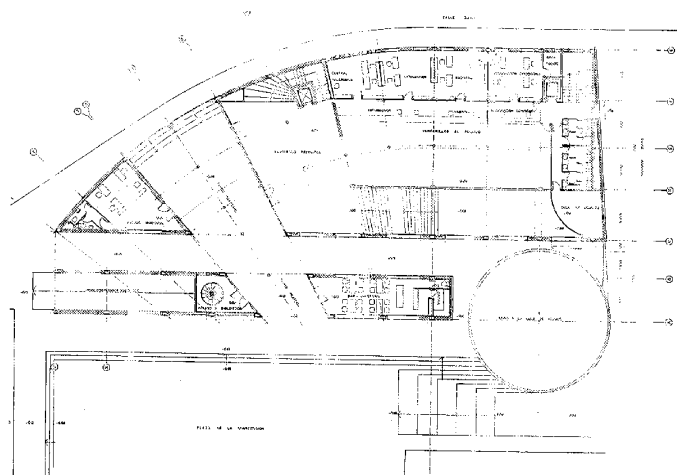
Ático. Foto José Ablanedo



Vestíbulo y escaleras. Foto José Ablanedo

Documentación

"Proyecto de ejecución de la Casa Consistorial de Parla". 1986. Jerónimo Junquera, y Estanislao Pérez Pita.



Plantas baja, primera y segunda. 1986. Planos cedidos por el Ayuntamiento de Parla. A.M.P.

6 Ermita de Nuestra Señora de la Soledad

Situación

Camino de Humanejos.

Fechas

Segunda mitad del S. XVII

Autores

Bartolomé Hurtado

Uso

Religioso

Propiedad

Eclesiástica

Protección

Integral (Plan General de Ordenación Urbana, 1997).

La ermita de Nuestra Señora de la Soledad y la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La Asunción son los dos únicos templos con valor histórico que aún se conservan en Parla, encontrándose por tanto incluidos ambos en el Catálogo de Elementos Protegidos del Plan General de 1997. Su estado de conservación es bastante bueno a pesar de haber sufrido algunas reformas que han desvirtuado su aspecto original.

Fue construida en la segunda mitad del siglo XVII en el camino al antiguo despoblado de Humanejos, donde hoy día confluyen las calles Calvario, Flores y Amargura, en el límite suroeste del casco urbano. En este mismo lugar existió otra ermita y un humilladero en recuerdo del cual se construyó otro nuevo en 1962. La existencia de la primitiva ermita queda constatada por un documento parroquial registrado con motivo de su consagración por D. Diego de la Calzada, obispo de Salónica y visitador del Arzobispado de Toledo, el 23 de Enero de 1591. La edificaron a finales del siglo XVI "los hermanos y cofrades de la Sangre de Cristo", y que la sitúan "en término de dicha villa a donde dizen la fuente Santa, camino de Humanejos". Este templo debió de recibir el mismo nombre que el actual ya que en 1631 dos mandas testamentarias, conservadas en el archivo parroquial, mencionan ya una ermita de la Soledad.

Fue proyectada y costeada por Bartolomé Hurtado, Arquitecto y Aparejador Mayor de Obras Reales, nacido en Parla en el año 1620. Hijo de Bartolomé Hurtado y María García, también natu-

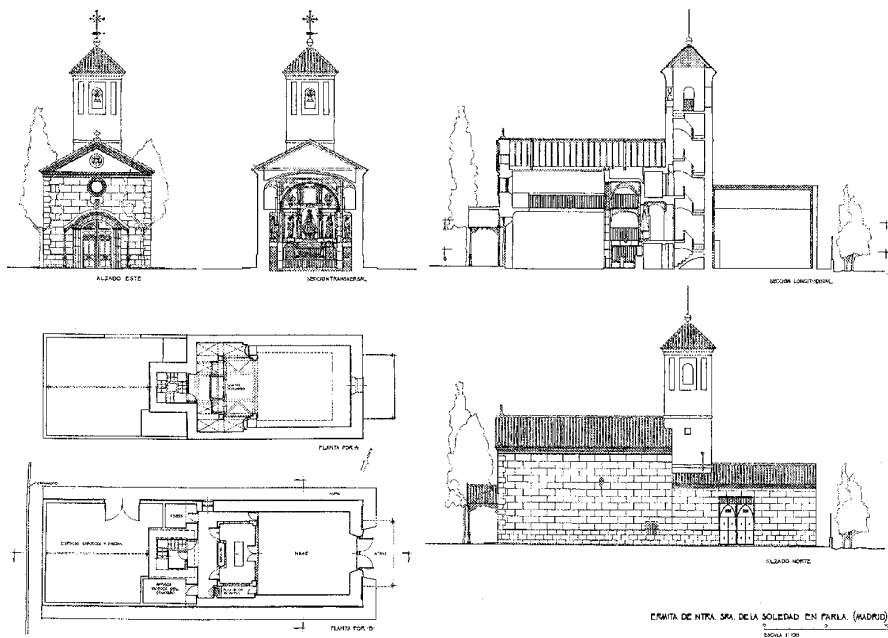


Fachada principal. Foto José Ablanedo.

rales de Parla, este arquitecto residente en Madrid mantuvo siempre estrecha relación con su localidad natal, donde pasó una buena parte de su vida ya que conservó la vivienda de sus padres que aún subsiste en la plaza de la Constitución.

Además de la construcción de la ermita, reorganizó también la Hermandad del mismo nombre

a la que dotó, mediante testamento, de numerosos bienes muebles e inmuebles que le permitieran subsistir en el futuro. Este hecho queda avalado por un documento testamentario de una de las primas del arquitecto, Ana María Fernández Hurtado, fechado en 1669, en el que se hace mención de "la ermita que está cons-



Alzados, secciones y plantas. Levantamiento de José Sandoval

truyendo a su cargo Bartolomé Hurtado". La planta general del edificio es rectangular, integrada por el templo propiamente dicho, y por un espacio destinado a guardar las andas y carroza de la imagen de la Virgen. Este se dispone longitudinalmente a partir de la cabecera, recta y orientada al suroeste, que lleva adosada una torre campanario de tres pisos de sección cuadrangular.

La iglesia es de una sola nave cubierta por bóveda de cañón rebajada y recorrida por una galería con balaustrada de hierro. A través de un arco triunfal de medio punto se accede al presbiterio y capilla mayor, cubierta con bóveda de lunetos y flanqueada por una tribuna de dos alturas abovedadas. Bajo cada una éstas se disponen sendas cámaras rectangulares, una de las cuales aloja "el pozo de los milagros" que suministra agua a la capilla.

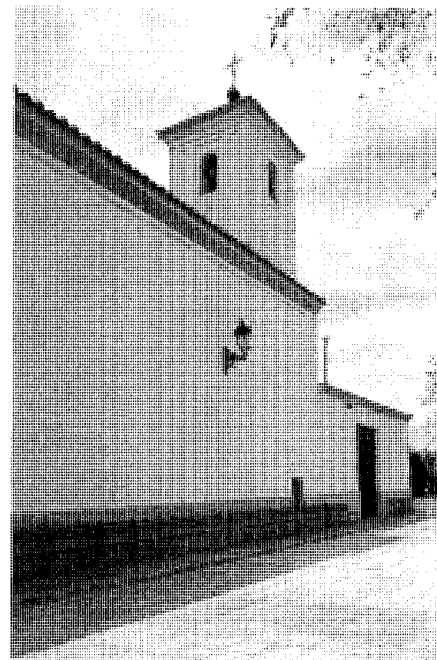
Junto al punto de arranque de la escalera de la torre, en el lado sur, se dispone un pequeño espacio rectangular que parece haber sido la vivienda del ermitaño.

El retablo que adorna el altar mayor responde al estilo de la escuela barroca madrileña del siglo XVII; atribuido también a Bartolomé Hurtado, está estructurado en tres calles y tres cuerpos.

En el centro se abre una hornacina con arco de medio punto que aloja la imagen de la Virgen de Soledad, tras la cual se encuentra situado su camarín. El ático se compone de un lienzo de estilo tenebrista con el tema del Descendimiento con el escudo de los Hurtado a ambos lados. En su parte inferior el retablo se prolonga con las dos puertas de la sacristía que flanquean el Sepulcro. Los motivos decorativos son los característicos del manierismo: angeles, roleos y modillones de inspiración naturalista que nos recuerdan el frontón de la capilla del Convento de las Bernardas del Sacramento de Madrid, obra del mismo arquitecto.

El exterior de la ermita muestra una gran sencillez, con fachada de enfoscado blanco, embellecido con detalles de pintura gris imitando al granito en las aristas del frontón, arco de la portada, zócalo, y los sillares de las esquinas. El edificio tiene dos accesos: la portada principal y otro en la fachada norte que da acceso al último tramo del edificio; la otra fachada lateral y la posterior carecen de huecos.

Según figura en el Libro de Fábrica parroquial, en 1906, y debido al mal estado en que se encontraba la ermita, se llevaron a cabo obras de reedificación que parecen haber sido coste-



Fachada norte. Foto José Ablanedo

adas con la colaboración de todos los vecinos: "[La ermita] la habían reedificado los vecinos pues estaba en ruinas y les costó 2000 duros". En estas obras pudo haber sido añadido el pequeño porche de hierro que protege la portada principal.

Documentación

"Bendición del Humilladero". APNSAP. Libro de Matrimonios 11, Folio 27.

"Testamentos de Bartolomé Hurtado". Archivo de Protocolos. APNSAP. Libro de Fábrica. 1906

Bibliografía

- CORELLA SUÁREZ, P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII, en la provincia de Madrid: estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Madrid, CSIC, IEM. 1979. (BA17170-12)
- MATEOS CARRETERO, J. A.: *La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de Parla*. Madrid, Hermandad..., [s. a.]
- TOVAR MARTÍN, V. *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. (Col. Biblioteca de Estudios Madrileños. XVIII). Madrid, Instituto de Estudios Madrileños. CSIC. IEM, 1975.

7 Vivienda rural y urbano-rural, (tipología)

Situación

Vivienda rural: c/ Fomento, 8, c/ de Fuenlabrada c/v a c/ del Empedrado. *Urbano-rural:* pza. de la Constitución, 3, pza. de La Constitución, 6; c/ Fuenlabrada, 44.

Autores

S.i.

Fechas

S. XVII, y S. XIX-XX.

Uso

Residencial

Propiedad

Particular

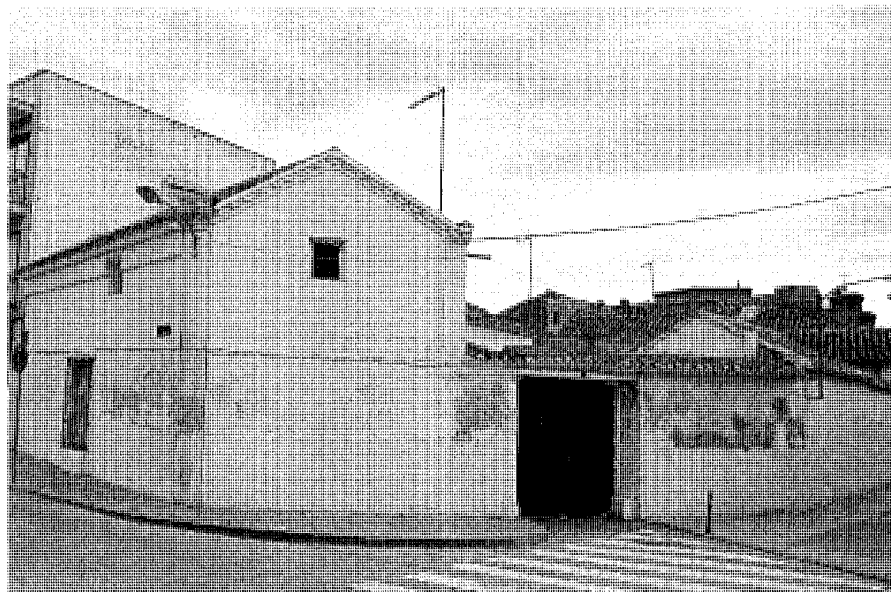
Protección

Estructural: pza. de la Constitución, 3 y pza. de la Constitución, 6.(Plan General de Ordenación Urbana, 1997),

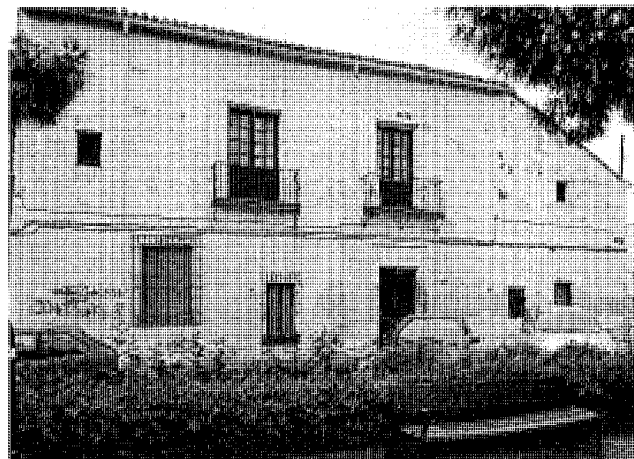
Son pocos y mal conservados los ejemplos de vivienda tradicional que hoy día perviven en el casco antiguo de Parla. Estas casas, en su mayoría de una sola planta y otra bajo cubierta, datan por lo general de finales de siglo XIX y XX, aunque en la plaza de la Constitución se conserva un vivienda que podría datar de principios del siglo XVII.

Por lo que respecta a la vivienda rural, los pocos ejemplos que hoy día sobreviven se encuentran en avanzado estado de ruina o muy deteriorados por la introducción de modificaciones poco adecuadas a estos tipos de vivienda. Se trata de viviendas de tapial y ladrillo, adoptando éste con frecuencia la forma de "brencas", encajadas o con enfoscado blanco. Cuentan por lo general con dos plantas, una baja y otra bajo cubierta, con pocos huecos de ventilación, dispuestos de forma poco organizada. Adosadas a ellas perviven algunos ejemplos de dependencias agropecuarias con cerramientos de tapial directamente encajado, en el que se abrían grandes portones. Ejemplos de este tipo de construcción los encontramos en la calle Fomento, o en la calle Dos Hermanas.

Todas estas construcciones de tipo rural se cubrían con teja árabe a dos aguas, con faldones



Vivienda rural en C/ Fuenlabrada c/v a C/ Empedrado. Foto José Ablanedo



Vivienda atribuida a la familia Hurtado. Pza. de la Constitución, 6. Foto José Ablanedo.

más o menos inclinados, aunque en la actualidad muchos propietarios han introducido materiales más modernos y poco apropiados que enmascaran su tipología.

Son más frecuentes los ejemplos de vivienda que denominamos urbano-rural, en las que se entremezclan características funcionales propias de una vivienda rural con otras de tipo estético que se acercan ya más a la urbana por el cuidado

en el diseño de la fachada. Presentan por tanto huecos de mayor tamaño, rematados en muchos de los casos con balcones en su planta superior, apoyados sobre jabalcones, y en la planta baja ventanas balconeras con rejería, que en muy pocos casos es la original.

Un ejemplo de este tipo de vivienda es la situada en el nº 6 de la plaza de la Constitución, que según algunas fuentes podría tratarse de la

Arquitectura residencial. Vivienda rural, y urbano-rural (tipología)

antigua vivienda de los Hurtado, familia del arquitecto al que Parla debe su actual ermita de la Soledad. De ser cierta esta suposición, esta vivienda dataría de una fecha anterior a 1620, año de nacimiento del arquitecto, ya que Virginia Tovar menciona el hecho de que éste conservó "con especial interés su casa natal de la Villa de Parla, que reformó y cuidó [...]".

Las referencias sobre esta vivienda están documentadas fundamentalmente en dos documentos notariales conservados en el Archivo de Protocolos. Se trata de los dos testamentos del arquitecto redactados en 1681 y 1693 en los que se dan referencias tales como que posee "[...] sus corrales, huerta, noria y estanque", así como que se encuentra "[...] en la población de esta villa y plaza pública de ella [...] linda a oriente con dicha plaza, al norte con calle de la Fuente y por la parte de huerto y jardín con casas del Pósito Pio cognominado de Yndias".

Tras la muerte de Agustín Hurtado, hijo del arquitecto, y en cumplimiento de la voluntad de su padre, la vivienda pasó a la propiedad de la Hermandad de la Soledad, pero ante la imposibilidad de mantener los gastos de su mantenimiento, ésta se planteará la venta del inmueble. En 1767, tras conseguir la autorización del Arzobispo de Toledo, la finca fue vendida a José del Curcio, vecino de la localidad, manteniéndose hasta hoy día en manos de particulares. Según la hoja "kilométrica" del Instituto Geográfico, fechada en la segunda mitad de siglo XIX, esta finca y la situada en el nº 3 pudieron haber formado parte de la mismo inmueble.

Otro ejemplo es el situado en la calle Fuenlabrada, 44. Se trata de una vivienda que data de finales del siglo XIX, con dependencias agropecuarias adosadas en las que se abre un portón cubierto con un tejazoz. Su fábrica es sencilla, a base de mampostería revocada y con sencillas ornamentaciones en cornisas y aleros.

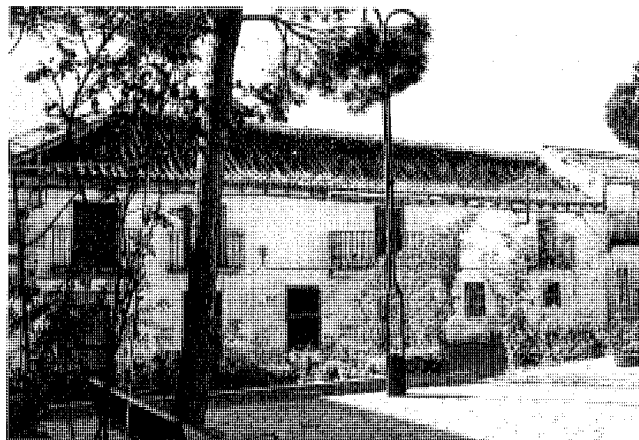
Documentación

"Testamentos de Bartolomé Hurtado". Archivo de Protocolos. APNSAP. Libro de Fábrica.1906

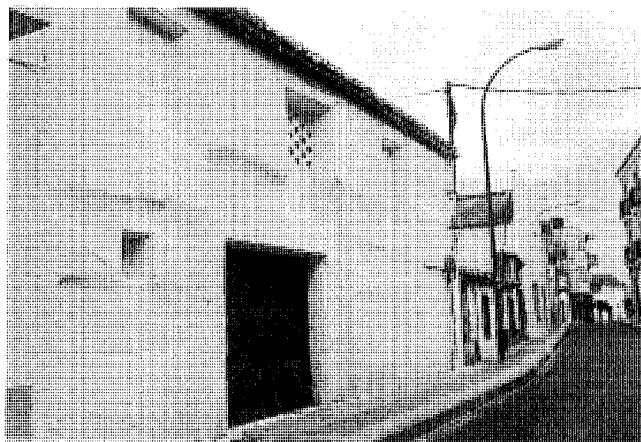
Bibliografía

TOVAR MARTÍN, V. *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. Ed. IEM., 1975. Pág. 253.

MATEOS CARRETERO, J. A.: *La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad*. Ed. Hermandad de N. S. de la Soledad, [s.a].



Vivienda en Pza. de la Constitución, 3. Foto Pilar Lorenzo.



Vivienda en C/ Fomento. Foto José Ablanedo.



Vivienda en C/ Fuenlabrada, 44. Foto Pilar Lorenzo.

8 Edificio de viviendas sociales. Edificio "L".

Situación

C/ Reyes Católicos d/v d/ María Cristina

Fecha

1993

Autores

Fuensanta Nieto
Enrique Sobejano

Uso

Residencial

Propiedad

Privada



Fachada a C/ María Cristina. Foto Pilar Lorenzo

Este edificio de 66 viviendas de protección social se encuentra situado en la zona sureste del casco urbano, en un solar que adopta forma "L", a medio camino entre el solar abierto y la manzana cerrada, haciendo chaflán con las calles Reyes Católicos y María Cristina. Condicionado por estas características, el edificio se estructura en dos crujías paralelas que se prolongan a lo largo de toda la parcela, separadas longitudinalmente por un patio interior interrumpido por los cinco enlaces de comunicación vertical correspondientes a las cinco entradas de acceso al inmueble.

Consta de 46 viviendas de tres dormitorios y 20 de cuatro, en planta única o en dúplex, estas últimas con fachada a la esquina con las dos calles, y que se ordenan alternando rítmicamente su estructura a lo largo de los dos bloques.

Lo más característico de este edificio es la forma en que se ha concebido la fachada principal a las dos calles, con un plano de fondo

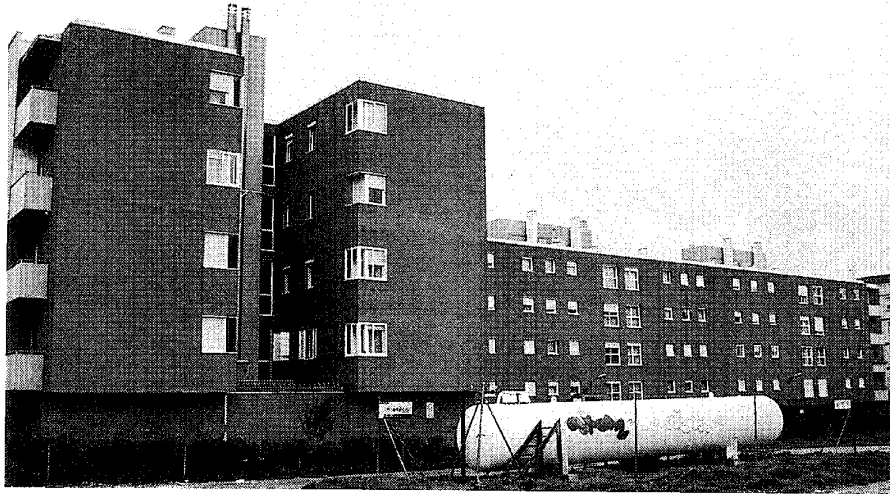
acabado en ladrillo visto, al igual que la fachada posterior, y otro superpuesto en forma de fachada volada con revocado en blanco. En el punto de encuentro de las dos calles, Reyes Católicos y María Cristina, se produce una separación entre los dos bloques que se resuelve con una falsa fachada. Esta se ha perforado con cuatro huecos que dejan vistos los tubos de las chimeneas de extracción de garaje, rompiendo la horizontalidad del conjunto del edificio a la vez que permite el contraste de la textura metálica de los tubos.

Las viviendas se abren al exterior mediante huecos de proporción horizontal, enmarcados por dos líneas de imposta de hormigón que se prolongan a lo largo de todo el edificio, y que se distribuyen, en cuatro alturas más la planta baja, destinada ésta a locales comerciales, y la sótano utilizada para el garaje.

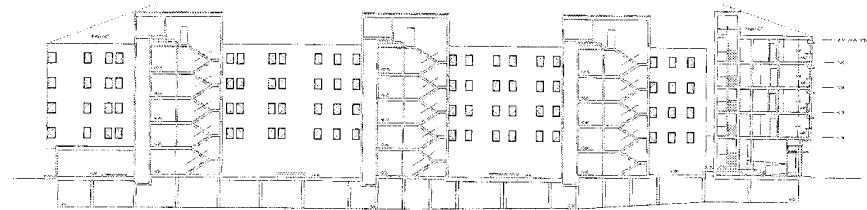
La cubierta es plana protegida con aislante térmico en las zonas transitables y con gravilla en las no transitables.



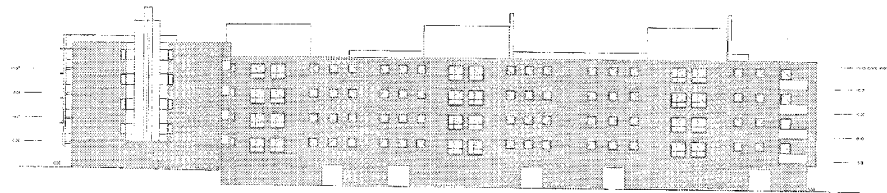
Detalle de la fachada a C/ Reyes Católicos. Foto Pilar Lorenzo

Arquitectura residencial. Bloque de viviendas sociales. ("Edificio L")


Fachada norte del edificio. Foto Pilar Lorenzo



Sección longitudinal.



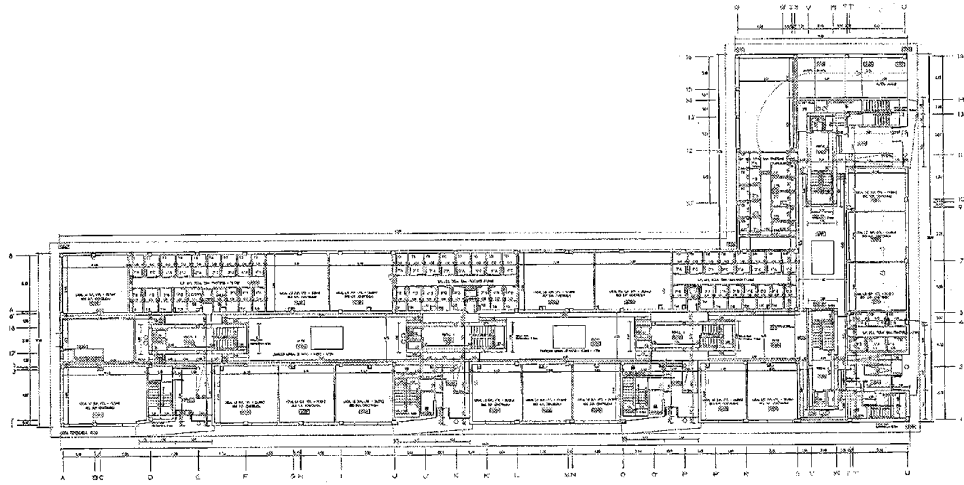
Alzados.

Documentación

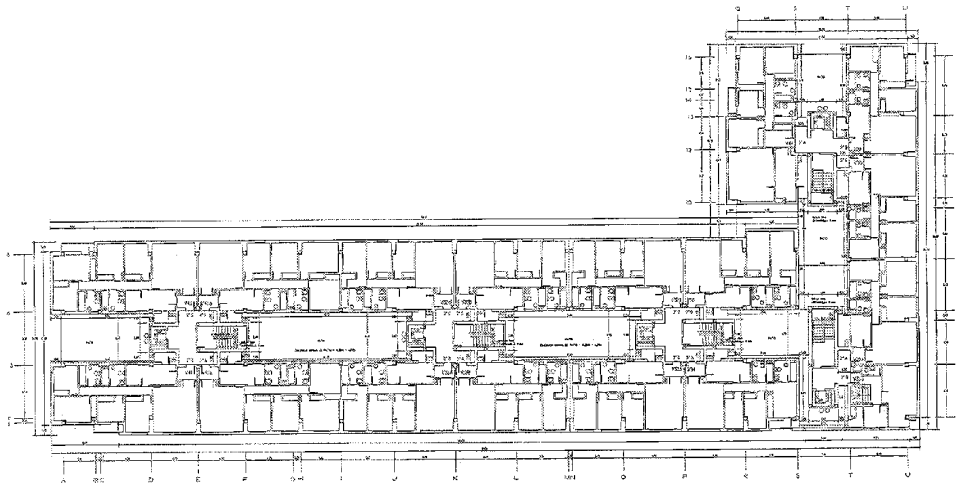
"Proyecto de ejecución de 66 viviendas de protección oficial, locales comerciales y garaje, en calle Reyes Católicos c/v María Cristina, solar 2. Parla (Madrid)". Fuensanta Nieto, y Enrique Sobejano, 1993. A.COPUT. Sig. 28-1-75/93.

Bibliografía

"Máscara horizontal. Conjunto de 66 viviendas sociales en Parla, Madrid". *Arquitectura Viva*. Enero-Febrero, 1996. N°; pp 48-49.



Planta baja



Planta tercera

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Reunión de arqueología madrileña celebrada del 25-26 de Enero de 1996*. Madrid, CSIC, 1996.
- AA.VV.: *Madrid del Siglo IX al XI*. Madrid, Consejería de Cultura, 1990.
- AA.VV.: *Madrid del siglo XIX (2 vol.)*. Madrid, Comunidad de Madrid-ALFOZ, 1986
- AA. VV.: *Madrid, villa, tierra y fuero*. Madrid, El Avapies, 1989.
- ACTAS DE LAS CORTES DE CASTILLA (1563-1627). Madrid, 1869-1918, 45 T., 4 Vol. ALBA (Duque de). Relaciones de la nobleza con sus pueblos y plan de una codificación de las ordenanzas dadas por los señores a sus vasallos.
- ALONSO, E.: "Parla, una joven ciudad milenaria". *El Pleno*. Madrid. Federación de Municipios de Madrid. Nº 8, noviembre, 1996. Pp.24-26.
- ALVAR EZQUERRA, A.: "Control social, cuestionarios, riqueza y pobreza en el último cuarto del siglo XVI. Algunas noticias referidas al mundo rural madrileño". *Revista Hispania*; nº 170 (1988), pp. 875-908.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y., PALOMERO PLAZA, S.: "Las vías de comunicación en Madrid desde época romana hasta la caída del Reino de Toledo". *Madrid del siglo IX al XI*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura. 1990. Pp. 41-63.
- ASOCIACIÓN CULTURAL AL-MUDAYNA: *El Madrid Medieval. Sus Tierras y sus Hombres*. Madrid, Ed. Asociación Cultural AL-MUDAYNA, 1990.
- AYALA Y RAYA, F.: *La provincia de Madrid*. (2 vol.) (Biblioteca de la Revista Ilustrada. Biblioteca de la Provincia de Madrid). Madrid, Impr. Rubriños.
- AZCÁRATE RISTORI, J.M. de.: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- BAHAMONDE, A., TORO, Julián: *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del S. XIX*. Madrid, S. XXI, 1978.
- BARRIOS GARCÍA, MARTÍN EXPÓSITO,: "Demografía medieval: modelos de poblamiento en la Extremadura castellana a mediados del siglo XIII". *Estudia Histórica*. Vol.I. nº 2., 1983.
- BARTOLOMÉ MARCOS, L.: "Aspectos histórico-administrativos de la provincia de Madrid". *Alfoz*. nº 4. 1983. pp.31-37.
- BAILLY BAILLIÈRE-RIERA.: *Guía-directorio de Madrid y provincia*. Madrid, Baylli Bailliére, 1950.
- _____: *Guía-directorio de Madrid y su provincia para 1915*. Madrid, Baylli Bailliére, 1915.
- BORJA SAN ROMÁN, F.: *El Archivo Histórico Provincial de Toledo. Los Protocolos de los antiguos escribanos de Toledo*. Madrid, Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1934.
- BRAVO MORATA, F.: *Los nombres de las calles de Madrid*. [Madrid], Fenicia, 1984.
- CABAÑES, F. J.: *Guía general de Correos, postas y caminos del Reino de España*. Madrid, 1830.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid, 1958.
- CAMPOFLORIDO, Conde de: *Censo de población de 1712. Vecindario General de España recopilado en 1717 por Orden del Señor Conde de Campoflorido de acuerdo con los últimos vecindarios mandados a formar en 1712 por el Señor Obispo de Girona*. (Tomo I: Manuscritos). Madrid, INE, 1995.
- "CASA CONSISTORIAL en Parla". *Documentos de Arquitectura*. Almería, Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental, Delegación de Almería. 1995. Nº 30. Pp.45-54.
- CENSO de población de las provincias y partidos de la corona de Castilla*. S.XVI. Madrid, INE, 1982.
- CENTRO Parroquial en Parla". *Arquitectura*. Madrid, COAM, nº 311. III Trimestre. 1997; pág. 67.
- COMUNIDAD DE MADRID.: *Anuario Estadístico*. 1990. Vol.2: *Municipios de la Comunidad de Madrid*. Madrid. Consejería de Economía, Departamento de Estadística [1991].
- _____: *Anuario Estadístico de la Comunidad de 1992*. (vol.II). Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Economía. Departamento de Estadística, 1993.
- _____: *Anuario Estadístico de la Comunidad de Madrid*, 1996.- Id.
- _____: *Plan General de Ordenación urbana de Parla*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial, 1984 (2 Vols.).
- _____: *Plan General de Ordenación urbana de Parla*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Vivienda, 1997. (Acuerdo del Consejo de Gobierno del 31-7-97). (BOCM. 24-10-97).
- _____: *Algo más que palabras. Memoria de Gestión de la Dirección General de Administración Local 1995-99*. Madrid. Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, 1999.
- "CONJUNTO de 66 viviendas sociales en Parla". *Arquitectura Viva*. nº 46, Enero-Febrero, 1996; pp 48-49.
- COPLACO (Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid). *Normas Complementarias y subsidiarias de Planeamiento de Parla*. Madrid. Ministerio de la Vivienda. COPLACO, 1976.
- CORELLA SUÁREZ, P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII, en la provincia de Madrid: estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Madrid, CSIC, IEM. 1979. (BA17170-12).
- COROMINAS, J.: *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana*. (Biblioteca Románica-Hispánica dirigida por Dámaso Alonso). Madrid, Editorial Gredos, 1954.
- DICCIONARIO Geográfico de España. Madrid, Ed. del Movimiento, 1957.
- "EL URBANISMO en los municipios de Madrid. Parla: volcado en la macro-actuación urbanística de un gran parque tecnológico" *BIA*. Colegio Oficial de Aparejadores de Madrid. Nº 207, mayo-junio, 2.000. Pp. 52-59.
- ESPARRAGUERA CALVO, G.: "Las iglesias mudéjares madrileñas: estado de la cuestión". *Madrid, de los siglos IX-XI*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura. 1990. (Pág. 322).
- ESQUER TORRES, R.: "Lugares de las Cinco Leguas: Madrid y sus aldeas". *AIEM*, 1970.
- ESTÉBANEZ, J.: "Esquema interpretativo del uso social del espacio rural madrileño". II *Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1980.
- FEO PARRONDO, F.: "La desamortización rústica en el sur de la provincia de Madrid". *A.I.E.M.*, T. XXIX, 1990.
- FLORIDABLANCA, Conde de.: *Nomenclator o Diccionario de las ciudades, villas, lugares, aldeas..., y de sus Islas adyacentes*. [Madrid], Imprenta Real, 1789.
- FUENTES y métodos de demografía histórica. *Revista de Estudios Geográficos*. T. XXXIII. nº 130. Madrid, 1973.
- GARCÍA ESPAÑAS, G.; MOLINIÉ-BERTRAND, A.: *Censo de la Corona de Castilla. 1591*. 2 Vol. Madrid, INE, 1986.
- GARCÍA RIVES, A.: Clases sociales en León y Castilla (siglos X-XIII). *Revista de Archivos*. Tomos XLI y XLII. Madrid, 1921-1922.
- GONZÁLEZ, J.: "Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía (siglos XI-XIII)". *La reconquista española y la repoblación del país*. Zaragoza, 1951.
- _____: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. Madrid, 1960. 3 Vols..
- _____: "La Extremadura castellana al mediar del siglo XIII". *Revista Hispania*. Madrid. CSIC. nº 127. 1974.
- GONZÁLEZ, T.: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el S.XVI*. Madrid, Imprenta Real, 1829. (Ed. Facsímil. Ed. Madrid, INE, 1982).
- GUILARTE, A.: *El régimen señorial en el siglo XVI*. Madrid, 1962.
- HERNÁNDEZ ORTEGA, F.J., DE LA HOZ GARCÍA, C.: *Relaciones inéditas de la provincia de Madrid*. Madrid, 1987.
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y su provincia en sus plazas mayores*. Madrid, Ábaco, D.L. 1979.
- JIMÉNEZ GREGORIO, F.: *La población de la actual provincia de Madrid en el Censo de Floridablanca*

- (1786). Madrid, Diputación Provincial. Servicio de Extensión Cultural y Divulgación.
- _____: *Madrid y su comunidad. Territorio, historia, economía, sociedad*. Ed. El Avapies. Madrid, 1986.
- _____: "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752". *AIEM*. Tomo XXV. pp.502-503.
- _____: "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en 1752". *AIEM*. Año XIX, 1982.
- _____: *La formación de la provincia de Madrid. Aula de Cultura*. Col. Ciclo de Conferencias sobre Madrid en el S. XIX. Madrid, Ayuntamiento. Delegación de Cultura, y IEM (CSIC), 1980.
- LARREN IZQUIERDO, H. y ABAD CASTRO, C.: "La repoblación cristiana en la provincia de Madrid." *II Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1980.
- LÓPEZ GÓMEZ, J., y LÓPEZ GÓMEZ, A.: "Las comarcas madrileñas según las relaciones topográficas de Felipe II". *Primeras jornadas de Historia de la Cartografía*. Madrid, 1989
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*. Madrid, Asociación de Libreros de Lance, 1988. (Ed. facs. de la edición Madrid: Joachin Ibarra, 1763).
- _____: *Geografía histórica de España. Provincia de Madrid*. Madrid, Vda. de Ibarra, 1788.
- LÓPEZ SALAZAR, J.: "La población Manchega en los siglos XVI y XVII". *Revista Internacional de Sociología*. Madrid, 1981. n.º 37-38; pág.9.
- MADOZ, P.: *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*. Col. *Diccionario geográfico-estadístico histórico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Madrid, Giner, 1981 (Reproducción facs. de la ed. Madrid, José R. Aguado, 1848).
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia. Tomo II*. Madrid, 1889.
- MARTÍN GALÁN, M.: "Fuentes y método para el estudio de la demografía histórica castellana durante la edad moderna". *Hispania*, n.º 48 (1981); pp.231-235.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*. Madrid, Editorial Nacional, 1983. (BN.9/87160).
- MATEOS CARRETERO, J. A.: *Parla, del realengo en tierra de Madrid al señorío de Malpica, siglos XIV al XIX*. Parla, Ayuntamiento, D. L 1994.
- _____: *Una historia en la historia de Parla: Umanexos*.
- _____: *La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de Parla*. Parla, Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, [1997].
- MELÓN, A.: Notas sobre el municipio y antigua provincia de Madrid. "Monográfico de la revista *Estudios Geográficos*". Año XXII, n.º 84-85, agosto-septiembre 1985.
- MILLARES CARLO, A.: *Contribuciones documentales a la Historia de Madrid. Biblioteca de Estudios Madrileños. XIII*. Madrid. CSIC, Instituto de Estudios Madrileños.
- MIÑANO BEDOYA, S. de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826.
- MOLINA CAMPUZANO, M.: *Planos de Madrid, de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1960.
- MONTERO VALLEJO, M.: *El Madrid medieval*. Madrid, Avapiés, 1987.
- MOXO Y ORTIZ DE VILLAJOS, S. de: *Los antiguos señoríos de Toledo*. Toledo, 1973. Pp.176-179.
- MUÑOZ Y ROMERO, T.: *Colección de Fueros Municipales y Cartas Pueblas de los reinos de Castilla, León, Corona de Aragón y Navarra*. Madrid, 1847.
- MURO, F, y RIVAS, P.: *Cartografía Histórica de la provincia de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial (inédito).
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*. Madrid, Diputación Provincial, 1983.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Madrid, Imprenta Provincial, 1921.
- PALACIO ATARD, V.: *La España del siglo XIX*. Madrid, 1981.
- PALOMEQUE TORRES, A.: El señorío de Valdepusa y la concesión de un Privilegio de Villazgo al lugar de Navalmodal de Pusa en 1635. (Edición especial del *Anuario de Historia del Derecho Español. Tomo XVII*). Madrid, Instituto de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia; CSIC., 1946.
- PERAL SAMPER, Javier: *Juanjo y su pueblo: Parla*. Parla, Ayuntamiento, D.L. 1995
- PÉREZ VILLAAMIL, J.; ESCOSURA, P. de la.: "Ruinas de una antigua basílica, estilo árabe-bizantino, en el despoblado de Humanejos, entre Parla y Torrejoncillo de la Calzada". (Tomo III. Cuaderno I. Estampa I). *España artística y monumental. Vistas y descripción de los sitios más notables de España*. (Textos de D. Patricio de la Escosura). (3 vol.). París, Sociedad de Artistas, Literatos, y Capitalistas españoles, 1842.
- PONZ, A.: *Viaje por España*. Madrid, 1947.
- PRADO, C. de : *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1975.
- PROYECTO básico y de ejecución de 72 viviendas y garaje en la unidad de ejecución UE-30 "Viñas de Campovermoso" en Humanes de Madrid (Madrid)*. Arquitectos: Jorge R. Calvo Tapia, y Roberto Tapia Melgosa. 1994.
- REGAS, A.: *Estadística de la provincia de Madrid, en que se manifiesta la extensión del terreno que ocupa cada uno de los pueblos, cantidades, tierras, puestas en cultivo y especies de productos*. Madrid, Imp. De Burgos, 1835.
- REINGRESO, D.: *Madrid y la economía española. 1560-1850*. Madrid, Alianza, 1985.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., PONS, M.: *Inventario artístico de la Provincia de Madrid*. Madrid, 1920 (inédito). (Un ejemplar en el Instituto Velázquez).
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid*.- Madrid, Comunidad Autónoma, 1983 (Reproducción facs. de la edición de Madrid, Ronchi-Vitturi-Criolo, 1865).
- RUIZ MARTÍN, F.: "La población española al comienzo de los tiempos modernos". *Cuadernos de Historia*. n.º 1967.
- SÁINZ DE ROBLES, J.: *Crónica-guía de la Provincia de Madrid*. 1966.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C.: Estudios de la Alta Edad Media. La potestad real y los señoríos en Asturias, León y Castilla, siglos VIII al XIII. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. XXXI. Madrid, 1914.
- TORRES BALBÁS (149, 256); MILLARES, CARLOS (147, Pág. 126). *Contribuciones documentales a la Historia de Madrid*. Madrid, 1971.
- TOVAR MARTÍN, V.: *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*. (Col. Biblioteca de Estudios Madrileños. XVIII). Madrid, Instituto de Estudios Madrileños. CSIC., 1975.
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753*. [Por Rafael Flaquer] (inédito). Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.
- VIÑAS MEY, G y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográfica de los pueblos de España, realizadas entre 1575 y 1580 por orden de Felipe II. Provincia de Madrid. Humanejos*. Madrid, CSIC. Instituto Balmes de Sociología. 1949. [B.N.Sig.: Mss. Imp./242-248].
- ZOZAYA, J.: "El Islam en la región madrileña". *Madrid del siglo IX-XI*. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Cultura, 1990, (pp. 196, 202-203.).